

El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRA RIOS DE LA PROVINCIA

Año XL—2.ª época

Martes 25 de Marzo de 1930

Número 12.646

ACOTACIONES

El tremendo libro de un espía inglés.—Adonde han llevado a Rusia.—El hambre y el terror por todas partes

Sir Paul Dukcs... Y quién es? Y cómo es...? Sir Paul Dukcs es un espía que ha ejercido su oficio de aventuras «en la hoguera bolchevique». Le encomendó Inglaterra esta misión, y a ella hubo de ofrendar por unos años su audacia y su juventud, que a cada paso temieron, y tuvieron que abrirse a cada paso a todas las compasiones. «En la hoguera bolchevique» era un riesgo implacable cada llama, y cada resplandor que se encendía en el horizonte oscuro, tenía un brillo vivísimo de sangre. A través de los ímpetus del fuego hubo de aventurarse este escritor, y de las grandes lástimas que vió, y de las formidables amarguras a que tuvo que asistir, sustrajo algunas notas de color y algunas notas de llanto, y las metió en este libro...

Y el libro, con verdad y lealtad, con realidades terribles y con sugerencias imponentes, viene a decirnos ahora:

—Pues bien: he aquí lo que es Rusia.

Rusia: la hoguera y la charca, la desesperación y la miseria. La democracia lograda en el fondo del abismo, donde todos tienen hambre, donde todos se arrastran de pavor, y donde todos se hundan en el lodo. La legada de Paul a Petrogrado: en la misma estación un viejecito con la cara pegada a la pared; llena su boca un lamento; cruza una conmoción todos sus músculos:

—Qué tienes...?

—Tengo hambre y frío...! Hace tres días que no como nada...!

Y esta es la queja eterna y persistente que más o menos profunda, se siente que se desliza por todos los rincones del país. El hambre es epidemia dolorosa en el que se anunciaba a los humildes como paraíso próximo, dispuesto a los magníficos hartazgos, y el frío de las nieves renovadas y los ideales muertos, tiene garras tan sutiles y de tan segurísima presión, que atenazan el cuerpo y el espíritu. El viejecillo temblón debía ser como símbolo de Rusia, lleno de cuchillos de hambre y de cuchillos de nieve, con la cara pegada a la pared. El que fué hasta hace poco pueblo joven, de primitivismo intenso, que podía florecer pródigamente en esperanzas magníficas, ya es pobre pueblo caduco, mordido fieramente en el cerebro por la voracidad de la miseria, y herido para siglos en el alma por el odio de los monstruos. Mucha angustia, mucho espanto, mucha debilidad, mucho dolor...

Y la cara pegada a la pared, que está manchada de lágrimas...!

En la misma estación, un viejecito. Sir Paul se apiada de él; le dá dinero. Pero el dinero para qué le sirve, si no puede encontrar pan...?

—No puedo encontrar pan...!—le manifiesta.

El hambre irremediable para todos. En este venturoso paraíso, "el hambre también es una conquista.

«Miseria por todas partes»—en este Petrogrado de Sir Paul.—Ciudad que «sabe a muerte», huele a muerte, se encoge entre sus harapos con calofrios de muerte... A trechos, un caballo que sucumbe, porque lo han azotado sin piedad. Las damas barren las calles, y tienen que dejarlos donde mueren, sin

fuerza para moverlos. Se necesita licencia firmada por el Soviét para comprar una flor, y en los tremendos sótanos oscuros en que se venden comidas, se exponen como cosa apetitosa unas cuantas galletas destrozadas y vegetales podridos... «La madera que costaba cincuenta rublos el sazhen, ahora cuesta quinientos», y hay que rendirse al frío sin defensa.

—Que comes ahí, Dimitri...?

Dimitri es un antiguo periodista; lo

que come Dimitri ansiosamente son algunas patatas que asa él, una sardina salada, y media libra de pan.

—Qué comes ahí, Dimitri...?

—Mi ración de dos días,—asegura.

«En la conversación—escribe Paul,—es el tema del hombre inevitable».—La queja del viejecito que rebasa de todos los espíritus, atiborrada de hieles!—Y quiere estallar con rabia; y quiere levantarse en el espacio como una maldición o una centella; y quiere reventar sobre los monstruos que aniquilaron a Rusia, como una bofetada o un salvazo...—Pero generalmente se recoge en un murmullo frenético, porque hay también otro tema en la conversación inevitable; el tema del terror, que es general. País que «sabe a muerte», huele a muerte, y se oculta de pronto en sus harapos con calofrios de muerte...!

Hay «investigadores» implacables, fanáticos visionarios, perseguidores diabólicos, que no aciertan a ver la libertad, «sino a través de una neblina espesa de sangre no proletaria». Viven con la obsesión de denunciar, de poblar los calabozos, de empujar multitudes al patíbulo. La fiereza de algunos es sincera; son hombres que necesitan pensar en la tortura de otros hombres para dormir sonriendo. La fiereza de los otros es de las que se dejan coctizar; denuncian, si no les pagan; se callan, aunque haya causa para una multitud de acusaciones, a cambio de un puñado de dineros. Para ir haciendo fortuna, tienen en esta tierra sin burgueses varios millones de vidas bajo su jurisdicción. La policía, por su parte, acecha; se mete en las tertulias, en los clubs, en las conversaciones, en las casas...—Los agentes de la Tcheka asientan a los talleres vestidos con la blusa del obrero; y al obrero que se duele o de la situación, o del terror, o del trabajo, o del hambre, en cuanto los agentes lo denuncian, fingen que le trasladan a otra fábrica, y en gran número de casos ya no se le vuelve a ver... Hay también «sugeridores» esparcidos por todos los lugares, que tienen la misión de iniciar bullas y de provocar enojos, a fin de conocer a las personas que pudieran fácilmente disponerse a rebeldías, y llevarlos arrastrados al patíbulo. Así, la angustia es constante, y el abrir una puerta, cuando llaman, es en Rusia un momento pavoroso, que tiene inmensas perspectivas trágicas...

Esta es la Rusia que encontró Sir Paul, en largos años de vivir en ella, como espía y como inglés. Sus cuadros son de ayer, pero no importa; serán también de mañana; serán de siempre asimismo, porque no los da el tiempo, los da el régimen.



El partido del domingo.—«F. Universitaria Vallisoletana»

(Foto Guzmán do Rego)

EN RESPUESTA

Hubo injuria.—El por qué de una intervención.—Sobre la Confederación Hidrográfica del Duero

«Diario Palentino» publicó en el número correspondiente al día 20 del corriente mes un artículo «Ante el grave problema agrícola», en el que contestaba a uno mío publicado en EL DIA DE PALENCIA; he sentido que otras ocupaciones me hayan impedido contestarle antes, pero nunca pasó por mi ánimo dejarlo sin contestación.

Quiero en primer término hacer constar que he tomado muy en cuenta la actitud del «Diario» que «con todos los respetos, tuvo que contestar a un desplante»; es decir, a lo que él creyó un desplante, que estuvo bien lejos de mi intención el cometerle, y en lo sucesivo, si he de discutir algo con él ya sabré a qué atenerme y qué conducta seguir.

Le ha parecido mal al «Diario» que le dijera que no consentía la injuria, y aunque por lo visto yo no sabía lo que era, después de la lección que me da, y que acepto, porque acostumbro a aprender de todos, y dando como bueno el concepto que de la misma expresa en su artículo, siento de veras decirle, que el afirmar como lo hacía en su número del 14 de este mes: «Que la Federación, convertida en arma política por sus dirigentes, traerá como consecuencia un movimiento justificado de los labradores, que no tolerarán, y harán bien, que después de caciquearse con sus personas y sus dineros intenten hacer «pinitos» y carreras políticas, a costa de la influen-

cia que su unión representa, aquellos que dentro de esa casa no deben tener otra misión que la de cumplir estrictamente con los estatutos que rigen este organismo apolítico y de otros fines muy distintos...»; es precisamente una expresión proferida en deshonra, descrédito, menosprecio o envilecimiento de los dirigentes de Federación, entre los que tengo la honra de figurar, y aun de Federación misma, o por lo menos una cosa que se le parece mucho. Está bien claro: en el transcrito párrafo se afirma sencillamente que los dirigentes, es decir, las personas que dirigen Federación, hemos sido o somos capaces de engañar a los asociados y caciqueando con ellos y con sus dineros, utilizamos unas y otros en fines distintos de los legítimos, con arreglo a los estatutos de la entidad. A esto no hay derecho; eso es perjudicar a quienes estamos en el Consejo directivo de Federación, que nunca hemos sido capaces de semejante cosa; eso es perjudicar en su propio crédito a la misma Federación. No necesitamos nosotros, ni el «Diario» necesita más pruebas que la lectura del párrafo en cuestión. Es más, había de probarlo «Diario Palentino», y no debía ni podía hacer pública afirmación semejante.

Muchas gracias por que quede a salvo el Sindicato de Carrión, pero se da el caso de que como es un Sindicato fede-

(Continúa en la página doce)

HERRERA DE PISUERGA

La Coral Herrerenense hace un precioso obsequio a su director, D. José Zurita, con motivo de su fiesta onomástica.—La bandera y el himno a Herrera



El aplaudido director de la Coral Herrerenense don José Zurita Rodríguez, a quien los coralistas han hecho un homenaje

La gratitud y el cariño son la moneda con que, a falta de otra más preciosa, se paga el trabajo desinteresado y generoso en estas hidalgas tierras, donde la hospitalaria caballería de sus hombres es proverbial y secular en nuestro amor de hermanos.

Y en esta moneda valiosísima han querido los simpáticos coralistas de Herrera pagar la deuda, grande por ser de incalculable valor espiritual, contraída por ellos con su director, don José Zurita, que consagra el descanso de su vida de intenso trabajo a cultivar entre los jóvenes de Herrera el ideal de la música y de los cantos regionales, que lo es de cultura y belleza.

Innecesario creo, estando tan recientes los hechos y siendo por todos tan conocidos, volver la vista atrás para hacer un ligero repaso de la historia de la Coral Herrerenense. Nacida al calor de los alientos de su director y cultivada con el mismo cariño por espacio de casi un año, aun resuenan clamorosos y entusiastas los aplausos, que supo conquistar en diversos conciertos, tras reñida lucha de prolongados ensayos. Hoy ya los coralistas saben cantar. Y henchida está la ciudad de las notas de sus cantares, y de melodías el terruño y de armonías la fábrica y el taller. Y tiene la fuerza emotiva de un cántico la arada del labriego, el sudor del huertano y las tonalidades de nuestra tierra.

Es que han aprendido, y lo han aprendido porque se lo ha enseñado el infatigable maestro señor Zurita.

“Que el campo es un buen amigo y es dulce miel su sosiego; y es salud el puro día, y estas bregas son vigor, y este ambiente es armonía, y esta luz es alegría.”

“Ara y canta, labrador!” Por eso los coralistas, caballeros y agradecidos, han dedicado el obsequio de una hermosa placa de plata y una elegante batuta, concreción material de su cariño y admiración, al maestro de quien tales cosas han aprendido. Y por eso, organizaron el acto sencillo, pero cargado de entusiasmo, del domingo, ya que no fué posible celebrarlo el día de San José, como fuera su deseo.

Mejor que nuestra pluma hablen de este acto los discursos de los coralistas. Y dejemos nuestro papel de críticos por el de informadores, para reseñar esta fiesta en que el cariño, la gratitud y el arte se unieron en fuerte abrazo.

Papel del Estado

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González E. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

Domicilios: Barrio y Mter, 14, 1.ª y Menéndez Pelayo, 25.

LA FIESTA

Atentamente invitados los socios protectores de la Coral y reunidos con los

miembros de la misma en el local designado para el acto, se constituye la junta ensargada del homenaje al señor

DE ACTUALIDAD

Ha muerto un español

Nunca fuimos partidarios de ciertos procedimientos gubernamentales empleados por el general Primo de Rivera; por ello, nos abstuvimos siempre de todas las manifestaciones públicas dirigidas a glorificarle, y hoy nos alegramos de ello, porque así, más libremente, podremos asociarnos a un sentir que es general, en todos aquéllos que por encima de sus ideas combatidas o de sus intereses mortificados, ponen la condición de haber nacido españoles.

Un simple retroceso a los años predicatoriales, calificados tan duramente por la comunión de los periódicos más opuestos, nos pintan el bosquejo de aquella pobre España que consumía sus energías, viendo desfilar por las altas esferas de la nación a hombres débiles o incapaces, testigos impasibles de escenas de bandidaje y terrorismo, que hacían del sagrado nombre de la Patria una piltrafa, paseada por el mundo entero, sirviendo de burla y desprecio a los pueblos civilizados.

Si no existían los bandoleros de Sierra Morena, vivían a su antojo los pistoleros, que lo mismo se vestían de smoking que de blusa, para salir al paso del que fuese preciso asesinar.

Y esta era la propaganda gratuita que se hacía de España en el extranjero; mas no solo esta; a su lado germinaba otra, que nos proporcionaban las fregonas disfrazadas de bailarinas, sino con la clásica navaja como preciado airon, con sus desplantes, con su olor a cebolla, con su pandereta y con sus castañuelas. ¡Pistoleros, bailarinas, flamencos y toreados; he aquí el suceso español en el mundo!

Pero viene el general; por primera vez en las notas destinadas a la prensa, la exaltada lírica española renace de sus cenizas; para él, hay un nombre sagrado que es preciso vindicar, que es perentorio se respete, y desde entonces, se suceden la gesta del Numancia, el viaje aéreo a Filipinas, la pacificación de Marruecos, el raid del Jesús del Gran Poder, las Exposiciones, el arreglo de carreteras, una fiebre de trabajo, en fin, que hace que múltiples personalidades exóticas comprendan que esta nación ha dejado de ser la eterna penderetera que les ha-

bían pintado en las agencias de turismo.

Ya se habla de España con respeto; pero son los extrajeros los que así se expresan y son igualmente los españoles alejados de su patria los que han aprendido a amarla, porque al embarcar, dejaron en el último puerto hispano el lastre de las pequeñas envidias, de las discoloradas apariencias, de las indisciplinas nativas.

Pero acá sigue el moscardoneo; las notas patrióticas huelen a chin-chin; cada español lleva en su mano el bastón de mariscal y no puede resignarse a que otro le mande; este es un país de castas y antes de fundirse todas en el anhelo que quiere hacer una España grande, se preferirá la división, caiga quien caiga.

Aquí nada importa que el que lleve las riendas del poder sea general, ranchero o abogado; no se discute más que al que ordena, porque nación de desorden, todavía no ha comprendido que hoy el triunfo es de las aglomeraciones disciplinadas, de las masas compactas, del ritmo mecánico que puede perderse, si la pieza más insignificante no responde al movimiento.

Mas la labor que va minando los resortes de la máquina nacional no es franca, no es valiente; es labor de sabotage; hay gestos, pero esos gestos son hijos de la indisciplina al uso; casos aislados que nada significan y si la dictadura cae, cae al fin por el desgaste.

Y entonces, lánzase sobre el vencido, los de ayer; los que la nación repudió por inservibles y se rasgan las vestiduras y se mesan las barbas por lo que ellos mismos engendraron.

... Pero, silencio... que ha muerto un español y a nuestra mente acuden como responso los versos que otro gran patriota escribiera, para cantar una de las epopeyas más sublimes de nuestra historia.

—Oigo, patria, tu aflicción,
Y escucho el triste concierto
Que forman, tocando a muerto
La campana y el cañón.
¡Silencio... Silencio!

E. SANDINO

Banco Español de Crédito

CAPITAL AUTORIZADO: 100.000.000
ID DESEMBOLSADO: 46.637.000
RESERVAS: 48.852.936'16

DOMICILIO SOCIAL: ALCALÁ, 14 Y SEVILLA, 3 Y 5, MADRID

MAS DE 300 SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA Y MARRUECOS. EN LA PROVINCIA DE PALENCIA: AGUILAR DE CAMPOO, CARRION DE LOS CONDES, VILLADA, HERRERA DE PISUERGA Y SALDAÑA

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de crédito.—Giros.—Transferencias.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA. Con interés anual de 2 1/2 por 100
Id. Id. a 8 días vista 3 por 100
CAJA DE AHORROS. A la vista 3 1/2 por 100
CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO. Abonamos hasta el 4 1/2 por 100 anual.

Cuentas de crédito personal y con garantía de valores.
Compra-venta de valores del Estado e Industriales.—PRESTAMOS.—NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas las clases.

SUCURSAL DE PALENCIA: CALLE DE DON SANCHO, 10
(Palacio de Tordesillas) edificio propio

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 258
TELÉFONO 306

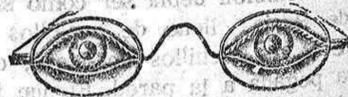
Zurita, teniendo éste a la derecha a don Arsacio Yáñez, párroco y socio honorario de la Coral; don Manuel Sigler, director administrativo y a don Domingo de la Parte y a don Fidel Martín, vocales. A la izquierda del homenajeado se hallan colocados don José Corral, alcalde de la ciudad y tesorero de la Coral; don Florencio Alonso, vocal; coralistas señoritas Eugenia Ibáñez y Micaelita Corral y Julián Pérez, vocales de la Junta Directiva.

El local se halla lleno de socios protectores, coralistas y otros invitados al acto. Se abre éste con breves palabras de don José Corral, presidente de honor de la Coral, explicando el objeto de aquella reunión, que era el de rendir un homenaje que los coralistas ofrecían a su director en gratitud a su intensa labor al frente de la Coral, con motivo de su Santo, aunque causas imprevistas habían retardado unos días su celebración. Cede la palabra al coralista Julián Pérez, encargado de ofrecer el homenaje. El señor Pérez, hecho el silencio a los aplausos con que se recibieron las palabras del señor Corral, hace uso de ella en los siguientes términos:

“A mí, el más modesto de los coralistas, se me ha conferido el encargo de dirigir en esta solemne ocasión breves frases para condensar el común sentir de esta masa coral en relación con su digno director don José Zurita y procuraré desempeñar mi cometido del mejor modo que me sea posible, aun cuando en este momento mi espíritu se halla conturbado por el temor y la alegría: por el temor, ante mi inexperiencia en estas lides oratorias; por la alegría, al ver llegado el momento anhelado por todos nosotros de rendir un tributo de admiración y de cariño hacia nuestro querido maestro. Sin embargo, dando algún orden al sinnúmero de pensamientos que bullen en mi cerebro y dejando en todo momento asomar mi corazón a mis labios, creo saldré airoso en mi empresa.

La juventud herrerenense, en general, antes de constituirse esta masa coral, haciendo uso de un simil, era unas veces torrente impetuoso que no reconocía cauces y otras, remanso de aguas estancadas y muertas; y bastó el entusiasmo y talento de un hombre que, aunque palentino, no había nacido en esta ciudad, para que el torrente se encauzara y las aguas detenidas se pusieran en movimiento, convirtiéndose en curso de aguas cristalinas con ímpetu suficiente para coronar con éxito las más grandes empresas.

En todos nosotros existían latentes las ansias de cultura, de progreso, de mejoramiento espiritual, y, en particular, de amor a la música y a los bellos cantos regionales, de esos cantos cuyo poder emotivo es tan grande, que cuando son escuchados en lejanas tierras, hacen apresurar el ritmo de los corazones y llenan de lágrimas los ojos de los que les escuchan, ya que ellos vienen a recordarnos nuestra familia, nuestro pueblo, nuestras tradiciones, nuestros amigos, nuestros primeros amores, y, en fin, todo lo que al hombre le es más grato y querido en esta vida. Pero hacia falta que esos anhelos cristalizaran, tomaran cuerpo, se organizaran, y ese milagro lo hizo la voluntad de un hombre, la voluntad castellana, recia y brava, como la tierra que le vio nacer, de don José Zurita. (Muchos aplausos). Y como esta crónica se hace larga ya, mañana la terminaremos.



Elroa, Optico

Primera Casa especial en Optica. Extenso surtido en Gafas y Lentes, con cristales para todas las vistas. Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas.

Platería, Optica, Relojería. Mayor Principal, 49.

Corredores viajeros deseo capaces; liquidar saldós y lotes en stock; fuertes comisiones y depósito contra fianza; escribir Hernández, 11, rúe; Francois Dauphin, Lyon (Francia).

DEPORTIVAS

La crónica de Madrid.—El Athletic de Bilbao gana al Athletic de Madrid por cuatro goals a tres

Poco más de media entrada en el Stadium, y en verdad que fué excesiva, pues los precios de las localidades eran como para no ir; ahí es nada, ¡cuatro pesetas la localidad de general más barata! Pues bien, estos precios que parecían exorbitantes, resultaron mucho más después de ver el pobre match que nos ofrecieron los dos athletics; un viento bastante fuerte cooperó también a deslucirlo.

Reservemos los comentarios para después y vamos a dar unos detalles de lo que fué la lucha.

Bajo las órdenes del famoso «héroe del Stadium Gal» el colegiado guipuzcoano Insausti, se alinean así los equipos:

Athletic Club de Madrid: Cabo-Illera, Olaso-Santos, Ordóñez, Arteaga-Lecube, Marín, Cisco, Cuesta y Costa.

Athletic Club de Bilbao: Ispizua-Careaga, Castellanos-Pichi, Muguerza, Roberto-Bata, Iraragorri, Unamuno, Chirri II y Gorostiza.

Como ya digo anteriormente, hay un fuerte viento, y les toca elegir a los madrileños, que lo hacen a favor de éste.

De salida ataca el Athletic bilbaíno y en un lío ante la puerta madrileña Cabo salva un goal seguro. Contraataca el Athletic de Madrid, pero la inutilidad de su línea delantera queda bien demostrada y no pasa nada.

Continúa el dominio alterno, sin verse nada notable por ninguna de las dos partes, pero por el fuerte aire dominan un poco más los de casa. Son sin embargo los bilbainos los primeros en marcar; en un avance por el ala derecha escapa Bata, que se alinea en el puesto de Lafuente, y a pesar de la entrada de Illera, que sale a cortar la internada del extremo bilbaíno, logra marcar el primer tanto de la tarde; iban de juego 27 minutos.

Poco tarda en venir el empate; en un avance madrileño el pequeño Cuesta logra de un soberbio tiro batir a Ispizua, y van 31 minutos. Se ovaciona la jugada y el tanto y no se ha terminado de aplaudir cuando de salida se hacen los madrileños con la pelota y Costa de otro formidable chut, logra el segundo goal madrileño; de un tanto a otro no ha pasado ni medio minuto.

Se desconciertan los bilbainos y se hacen los athleticos de casa los amos de la situación; la defensa de los del norte no las pega bien y no está tampoco muy seguro el portero; sin embargo, hacen escapadas peligrosas llevadas casi siempre por Chirri, que es el director de los atacantes rojiblancos. Continúa el asedio de los madrileños

y en un córner de estos a los 43 minutos, sacado por Lecube, remata Cuesta de cabeza y logra el tercer tanto de los madrileños. Y con dominio de éstos termina el primer tiempo con el resultado de 3-1 a favor de los athleticos cortesanos.

En esta primera parte el Athletic de

vecha Unamuno para marcar el segundo goal a favor de su equipo. El tanto es protestado por los madrileños, por estimar que antes de esta jugada el balón había salido fuera del terreno de juego; sin embargo Insausti da por válido el goal.

Se desmoraliza el Athletic madrile-

zas, pues faltando bastante y en contra del aire y con Cuesta lesionado, que ha permutado su puesto con Costa, poco pueden hacer ante el ahora mejor juego de los de San Mamés, que se han crecido con este tanto, y que a los 13 minutos de esta segunda parte logran el goal de la victoria al aprovechar Gorostiza una mala salida de Cabo, que dejó la puerta abandonada.

Poco más se vió en el resto del encuentro; dominio del Athletic bilbaíno y escapadas sueltas del de Madrid, y no pasa nada.

Termina el partido con el resultado de 4-3 a favor del invencible Campeón de la Liga.

Estos causaron peor impresión que en su anterior match ante el Real Madrid en Chamartín, y puede que se crea que es que esta vez no se emplearon a fondo, ni muchísimo menos; únicamente Chirri, Gorostiza, Iraragorri y en resumen la línea delantera, puede que se reservaran, pero la línea y el trío defensivo? Mentira! Todo lo contrario; tuvieron que sacar todas sus martingalas y recursos en muchos momentos.

Igual que en Chamartín, continúa opinando que la defensa Careaga-Castellanos baja mucho del conjunto; no son defensas, digan lo que digan, y en una de las cosas que más me fijé, en su actuación, y en mis observaciones me convencí de que no sacaron un solo balón de una manera franca y limpia, sino siempre embarullados y dando una gran sensación de inseguridad.

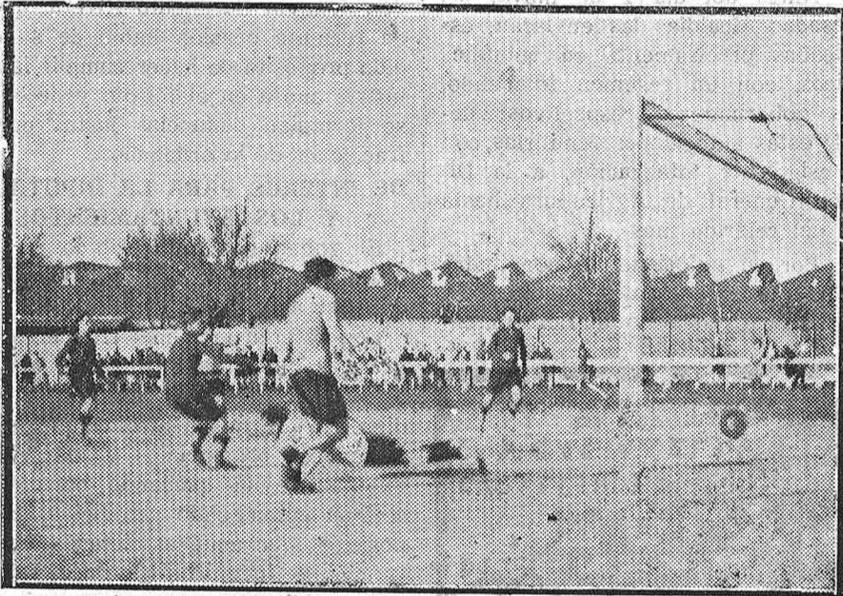
El portero Ispizua, tampoco se mostró muy seguro, y de los demás sólo destacaron Chirri y Pichi; los demás muy vulgares. En resumen, hicieron un partido muy discreto, e impropio de un Campeón de Liga tan flamante como se nos presenta.

Los madrileños pudieron ganar el match con otra línea delantera, pero con la que tienen, hicieron demasiado; hay que ver en el primer tiempo la de balones que perdieron que eran ya goals hechos! Sobre todo Marín y Lecube, estuvieron infames; sólo destacó Cuesta y de los medios el mejor, Santos; la defensa, bien a secas Illera, y Olaso, que reaparecía, demostró estar muy desentrenado, y faltó de facultades; no es el gran defensa de otros tiempos.

El arbitraje de Insausti, bueno; únicamente se le puede reprochar el tanto del Athletic bilbaíno, que concedió después de haber salido el balón de la línea de out.

El bando vencedor sacó tres córners y otros tres el vencido.

Patricio de PEREDA
Madrid, 24 marzo 1930.



Del partido del domingo.—Piera es batido por cuarta vez (Foto Guzmán do Rego)

Bilbao no ha demostrado su valía; sobre todo la defensa está muy insegura y es lo que más baja del conjunto.

Comienza la segunda con ataques a fondo de los bilbainos a favor del aire, y a los 5 minutos, en un lío que se arma ante la meta madrileña, se apro-

no y son los bilbainos los que llevan la dirección del juego, y a los 5 minutos del goal anterior, en un avance Iraragorri logra el goal del empate a tres.

Desde este momento ya los madrileños pierden por completo las esperan-



La señora

Doña Otilia García Aparicio

falleció en Villalumbroso

el día 25 de Marzo de 1930

A LOS 42 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su esposo D. Onésimo Díez Gómez; hija María Sagrario Díez; hermanos Cástor, Mercedes, Francisca y Filiberta García Aparicio; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan la encomienden a Dios en sus oraciones.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

GACETILLAS

Si quieres comprar abrigo, o necesitas trinchera, o te hace falta un sombrero, o te basta una visera... vete a la CASA MARTIN, que es sin duda la primera. Mayor Pral., 78.

Yagües García

OCULISTA

DEL INSTITUTO OFTÁLMICO

CONSULTA DIARIA DE 10 A 1

Gratis para los pobres, de 4 a 6

Mayor Pral. 64, 1.º

PALENCIA

José Cuesta del Muro

MÉDICO MILITAR

Medicina General-Enfermedades secretas-Piel

DIATERMIA

Paralización, Eudoscopia, etc.

Consulta: de 12 a 4

Económica los sábados

Mayor Pral., 25 y 27. (Banco Urquijo)

DEL GOBIERNO CIVIL

Queda subsistente la tasa mínima para el trigo

Por el ministerio de Economía, y según ayer nos anticipó nuestro activo corresponsal en Madrid, se ha dictado una Real orden circular, dirigida a los gobernadores civiles.

La importancia de esta disposición y el interés que tiene para los labradores, nos decide a publicarla íntegra.

Dice así:

«Excelentísimo señor: Por distintas disposiciones, dictadas en estos últimos años, se ha venido estableciendo el precio mínimo de los trigos nacionales para las operaciones de venta, estando vigente en la actualidad la Real orden número 1.620, de 15 de julio de 1929, que fijó con carácter general la tasa mínima para el trigo, a partir del día 16 de dichos mes y año, hasta el 15 de julio próximo.

Es criterio del Gobierno mantener, en estos aspectos, la actual situación, por entender que con ello se favorecen los intereses de la agricultura, tan necesitada en nuestro país de medidas protectoras en beneficio de la economía nacional y como estímulo para la producción.

Pero esas medidas nunca pueden producir los apetecidos efectos si por los propios interesados no se presta la debida asistencia al Poder público. Así acontece con ocasión de lo mandado en el artículo 8.º de la referida Real orden, que obligaba a todos los productores a declarar las cantidades de trigo que hubiesen recolectado, y, efectivamente, las declaraciones que se facilitaron fueron tan deficientes, que en modo alguno pueden servir de orientación para acertadas determinaciones.

Es preciso que los agricultores se convenzan de que el Estado no puede nunca ir contra los intereses de los mismos, que, en definitiva, son los propios intereses de éste; pero es también necesario que se persuadan de la importancia que encierra el conocer con la mayor exactitud las existencias de trigo con que se cuenta para atender a las necesidades del abasto nacional.

Sin una estadística, lo más aproximada posible, a base de las declaraciones exactas prestadas por los agricultores, no existen términos hábiles de que por el Gobierno se adopten aquellas determinaciones y acuerdos que en cada momento procedan, y, a veces, puede darse motivo a dictar disposiciones que redunden en daño de los propios intereses que se pretende favorecer o defender.

Por lo expuesto, se estima conveniente conocer cuál sea en el momento presente la verdadera existencia y situación de los trigos nacionales; y en atención a ello y a las consideraciones expuestas,

Su majestad el rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer:

1.º Queda subsistente la tasa mínima señalada para el trigo nacional en la Real orden número 1.620, de 15 de julio de 1929, debiéndose sancionar a los contraventores con arreglo a los preceptos contenidos en dicha disposición, para lo cual se excita el celo de todas las autoridades depen-

dientes de la de V. E., las cuales pondrán en conocimiento de ese Gobierno civil, y éste, a su vez, en el de la Dirección general de Agricultura, las infracciones que conozcan para la aplicación del debido correctivo.

2.º Por todos los poseedores de trigo se presentarán declaraciones juradas de las existencias que tengan en su poder, ante las Alcaldías respectivas, hasta el día 15 de abril próximo.

3.º Antes del día 1 de mayo, las expresadas Alcaldías las enviarán, especificadas precisamente en quintales métricos, con un resumen totalizado, a los gobernadores respectivos; debiendo estas autoridades remitirlas, con la consiguiente totalización, a la Dirección General de Agricultura hasta el 15 del referido mes.

4.º Por su autoridad se conminará con las correspondientes sanciones a los interesados que no fueran cumpli-

miento, en la forma y plazo señalados, a lo ordenado por la presente, proponiendo al referido centro directivo las sanciones que, a su juicio, procedan.

5. A la presente Real orden se dará la mayor publicidad por cuantos medios estime V. E. oportunos, con el fin de que, llegado a conocimiento de todos los interesados, no pueda por éstos alegarse ignorancia.

Nos consta que el digno gobernador, don Joaquín Sarmiento Rivera, que ya en reciente ocasión habló de su decidido propósito de hacer cumplir la tasa, insiste ahora en el mismo y desea que se formulen denuncias justas por infracciones de lo ordenado.

DE INTERES PARA LA DIPUTACION Y LOS AYUNTAMIENTOS

El gobernador ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, que dice así:

Con referencia a mis circulares telegráficas, números 8 y 12 de los días 5 y 7 de febrero próximo pasado, digo a V. E. que a medida que las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos vayan quedando constituidos, se irán entendiendo derogadas las disposiciones en aquellas dictadas, en prevención de indebidos acuerdos, referentes a créditos en presupuestos, declara-

ción de derechos y nombramientos de personal sin previa consulta al Gobierno de su digno mando. Entendiéndose que recuperarán simultáneamente su autonomía en asuntos privados conforme a las leyes vigentes. Por el mismo procedimiento que se hizo llegar el contenido de aquellas circulares telegráficas, deberá hacer llegar la presente a conocimiento de las entidades a quienes afecta».

CIRCULAR

El «Boletín oficial» publica lo siguiente:

«En cumplimiento de lo que determina el artículo 1.º de la Real orden fecha 27 de abril de 1927, publicada en la «Gaceta» de 5 de mayo del mismo año, estableciendo reglas que han de observarse para el deslinde de las vías pecuarias en aquellos términos municipales afectados por los trabajos del Catastro parcelario y estimando la Asociación general de ganaderos, se procede con urgencia a la realización del deslinde de las vías pecuarias en los términos de Arenillas de San Pelayo, Renedo de Valdavia, Quintanilla de Onsoña, Micieces de Ojeda, Prádanos de Ojeda, Olmos de Ojeda y Payo de Ojeda, vengo en declararlos en situación de deslinde.

Ordemo a todos los alcaldes de estos pueblos, publiquen, en los sitios de costumbre los edictos, dando a conocer a los interesados esta situación a los efectos del Real decreto de 5 de junio de 1924 y Real orden de 6 de abril de abril de 1925».

LA JUNTA DE PROTECCION A LA INFANCIA

Hoy celebrará sesión la Junta provincial de Protección a la Infancia.

Como ya se ha dicho, el señor Sarmiento Rivera llevará a la Junta algunas iniciativas relacionadas con el problema de la mendicidad callejera.

Cree nuestro querido gobernador que aunando los esfuerzos de las distintas entidades de carácter benéfico, se logrará evitar el triste y deplorable espectáculo que ofrece la invasión de mendigos por calles y plazas.

Para solucionar el asunto hay que ir a la formación del padrón de pobres, eliminando a los forasteros, que deben ser socorridos en los pueblos de su naturaleza.

Seguramente se nombrará una ponencia que estudie el asunto.

DE TRANSPORTES

Ayer por la tarde se reunió la Junta provincial de Transportes, bajo la presidencia del señor Sarmiento Rivera.

La Junta deliberó sobre numerosos asuntos de trámite y también acerca de una instancia de los chóferes.

VISITAS

Esta mañana cumplieron a nuestra primera autoridad varias comisiones de los Ayuntamientos de los pueblos.

JOSE MARIA DE LA SIERRA (OSORNO)

Almacén de maderas de todas clases, lo mismo para carreteros que para construcción; entarimados y molduras, puertas, ventanas y balcones, a las medidas que las deseen; teniendo las mismas existencias en Carrión y Villada.

Se pone en conocimiento del público que para primeros de marzo se instalará una Fábrica de Sierra en Aguilar de Campó, en el cruce de la carretera de Cervera y Madrid-Santander, donde encontrarán todo lo que precisen, de todas las existencias.

Se compra toda clase de árboles, pagando a precios como nadie.
Casa Central: Osorno.



VOZ DEL CAMPO

A mí querido amigo Juan Labrador

Recibí tu atenta y he sufrido una gran decepción al leerla, viendo lo pesimista que eres, pues entre otras cosas, dices que eso del Partido Agrario es obra de unos cuantos ilusos; que recuerde que ya fracasó en otra ocasión, y que no conozco bien el paño, puesto que no tenemos más que observar la apatía de la mayor parte de los agricultores, sobre todo de los que debieran ponerse al frente en estas manifestaciones de entusiasmo, que hechos unos "cuocos", están a la expectativa, para luego arrimarse al sol que más caliente.

También me comunicas que temes que un gran número de socios de los Sindicatos estén supeditados al "señorito" y no hay que contar con ellos; y por último que a muchos no les preocupan estas cuestiones porque tienen el bolsillo repleto y las paneras llenas de trigo.

A lo que te contesto, en primer lugar, que si todos pensáramos lo mismo que tú, y continuáramos cruzados de brazos, lamentando nuestra situación, sería poco lo que nos sucede, para lo que nos mereceríamos; mientras que por el contrario, si nos movemos y nos unimos, llegaremos a la formación del tan deseado partido, sobrándonos en este caso quienes nos dirijan y representen, y éstos tendrán que defendernos con valentía

porque serán nombrados por nosotros en Asamblea.

En cuanto a los Sindicatos, podrá ocurrir algo de lo que tú dices, pero ten en cuenta que todos los que no estamos reñidos con nuestros intereses, socios y no socios, nos pondremos de acuerdo, y daremos al traste con el cacique; y para terminar, permíteme que en el terreno de la confianza te diga que eres un necio creyendo que no repercute el daño de lo que ocurre en los que tienen la panera repleta ¿No sabes que por ignorancia supina de muchos y porque "al que le duele, le duele", eso de la tasa es una filfa, puesto que no hay quien compre ni con mucho a ese precio?

Quiera el Cielo te convenzas, y sean pocos los que piensen como tú, para que haciéndonos cargo de la situación y de que somos el *hazme reir* de las demás clases sociales, formemos un bloque de defensa y seamos de esos casos típicos en la vida, en que el sector más numeroso y disgregado hasta ahora dé la sensación, no tardando, de ser el más austero y eficaz servidor de su causa.

Esperando salgás de la inercia en que vives, te saluda tu tocayo,

Juan MELENDRO

Cabañas.

HOTEL CORREO MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas.--Casa especial para familias
Calefacción central.--Cuarto de baño

El Hotel Correo se halla instalado en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol

Teléfono, 14-4-25

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, N.º 11.-PALENCIA. (Frente al BANCO DE ESPAÑA)

Vino clarete del cosechero

Julían Ruipérez Gallego

se vende desde hoy, clase muy buena a 6 pesetas cántaro, y a 0,40 pesetas litro.

BODEGA, calle San Marcos, número, 8, Palencia.

Nuestros mercados al día

EN LA REGION

VALLADOLID

Trigos.—Persiste la misma situación que indicábamos hace días.

La oferta es abundante y cotizan de 45 a 47 pesetas, según clase y procedencia; la demanda nula y nulas también las operaciones; tendencia muy floja.

En los mercados del detall siguen siendo muy escasas las partidas que se presentan a la venta.

Barcelona sigue poco animada para adquirir partidas y los precios oscilan entre 45,50 y 47 pesetas, según clase y tarifa de transporte.

Centeno.—Las plazas de esta región que ofrecen partidas cotizan de 30,19 a 32 pesetas, en líneas de Ariza Salamanca, Avila, Segovia y Palencia, no registrándose operaciones.

Cebada.—De las mismas procedencias ofrecen partidas a 31 pesetas, pero también son raras las operaciones que se conciertan.

En el detall, lo poco que entra, se paga de 38,50 a 39,50 reales la fanega.

Avena.—Sin operaciones, ofrecen clases del país a 29 pesetas, y, en el detall, el precio nominal es el de 27 reales fanega.

Algarrobas.—No varía el precio de la oferta de la plaza de Medina y estaciones inmediatas, que es el de 36,50 pesetas los 100 kilos, sobre vagón.

Yeros.—En línea de Ariza hay cedenas a 32,50 pesetas.

MEDINA DE RIOSECO

El mercado de trigos, como la generalidad de los del país, está en una situación tal de paralización, que se hace muy difícil conseguir ventas, y éstas a precios muy bajos que no satisfacen a los vendedores. Puede decirse que no hay precio en la actualidad.

En los demás artículos se cotiza: Salvado tercerilla, a 18 reales arroba; 4.ª, a 14; comidilla, a 10; gordo, a 11.

Hay ofertas de 8.400 kilos de queso «pata mulo» de 25 a 26 pesetas arro-

ba; 3.500 kilos de «cincho, de 30 a 31 pesetas arroba; lechazos, a 3,25 pesetas kilo; pieles de corderos, de 2,50 a 3 pesetas una.

Huevos, a 2 pesetas la docena; cerdos, de 50 a 60 pesetas uno.

TORDESILLAS

Los campos tienen muy buen aspecto. Se cotiza harina extra, a 58 pesetas los 100 kilos; de 1.ª, a 57; panadera, a 56, salvado tercerilla, a 37; de cuarta, a 26; salvadillo, a 21.

En el mercado de trigos las entradas son muy escasas pagándose, a 80 y 81 reales la fanega.

Vale el centeno, a 54 reales la fanega; cebada, a 40; avena, a 30; algarrobas, a 57 ídem.

CIGALES

De trigos hay bastantes ofertas, pero las ventas son escasas.

De vino, se va notando más animación.

Precios:

Trigo, a precios de tasa.
Centeno, a 56 reales fanega.
Cebada, a 39.
Algarrobas, a 66.

Yeros, a 64 los 44 kilos.
Avena, a 28 los 25 ídem.
Garbanzos superiores, a 300 los 40.
Ídem regulares, a 200.
Ídem medianos, a 160.
Alubias, a 240 reales fanega.
Mueles, a 56 ídem.
Harina de 1.ª, a 30 reales arroba.
Ídem de segunda, a 29.
Ídem de tercera, a 28.
Patatas, a 8 reales arroba.

MEDINA DEL CAMPO

23 de marzo.
Precios que han regido en el mercado del día de hoy:

Impresiones en cereales, con el cierre de semana:

Trigo.—Es casi nula la actuación triguera en la pasada semana, subsistiendo la flojedad en este mercado.

Centeno.—El cambio de situación que se inició en los primeros días de la semana, ha constituido entorpecimiento, con situación precaria del expresado mercado.

Cebada.—En los primeros días quiso animarse, pero luego ha continuado igual.

Sindicato Agrícola Regional de Carrión de los Condes

El domingo, día 30 del corriente mes, se celebrará Junta general de asociados a las diez y media de la mañana. A las diez se celebrará misa rezada en la iglesia de San Julián.

La asistencia de los socios es obligatoria y se tomará en cuenta para todas sus relaciones con el Sindicato; el socio que no cumpla con el deber de asistencia puede tener graves perjuicios.

El Sindicato de Carrión ha invitado a esta Junta a comisiones de todos los Sindicatos del Norte de la provincia, con el objeto de que participen en sus acuerdos, cuya significación y trascendencia ya conocerá el lector.

Será presidente de esta Asamblea el que lo es de la Federación Católica Agraria, don Ambrosio Nevares.

LA JUNTA DIRECTIVA

Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, lambas, Rodapiés, Molduras, etc.

Talleres mecánicos de carpintería y herrería

Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros, Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.

José Gallego Rulpérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA

Trigo, a 82 reales fanega.
Cebada, a 30 pesetas los 100 kilos.
Avena, a 27 ídem.
Centeno, a 31 pesetas quintal.
La tendencia de este mercado es firme.

Impresiones del mercado de harinas y salvados en este día, con el cierre de semana:

Harina selecta, a 63 pesetas los 100 kilos.

Harina extra, a 60.

Tendencia de este mercado, floja.

Ganado de cerda.—Impresiones y cierre de la semana:

En la pasada semana casi no ha habido matanzas de ganado de cerda, estando este mercado en situación paralizada, por lo avanzado del tiempo.

Han regido los mismos precios.

Tendencia del mercado, sostenida.

Ganado lanar:

En el mercado de ganado lanar se han presentado buen número de cabezas de ganado, que se han cotizado a buenos precios, según abone el tiempo, los mercados comenzarán a robustecerse grandemente.

Corderos, a 45 pesetas uno.

Ovejas, a 41.

Corderos merinos, a 42.

Ovejas, a 39.

Este mercado, se halla firme.

Estado del tiempo, bueno.

EN LA PROVINCIA

DUENAS

Mercado desanimado.

Cotizaciones:

Trigo, a precio de tasa.

Centeno, a 50 reales fanega.

Cebada, a 38.

Algarrobas, a 65.

Yeros, a 62.

Avena, a 28.

Mueles, a 52.

Harina de primera, a 62 pesetas los 100 kilos.

Ídem de segunda, a 60.

Ídem de tercera, a 57,50.

Salvado de tercerilla, a 35 pesetas los 100 kilos.

Ídem cuarta, a 28.

Ídem cascarilla, a 24.

SOBRE LA PATRIA DEL CARDENAL CISNEROS (12)

EL CARDENAL CISNEROS NACIÓ... EN CISNEROS, DE PALENCIA

»terciopelo... Un palió para el SSantísimo... Un paño de facistol. Muchos aderezos de ropa blanca... Vestidos y aderezos para la Virgen del Rosario... «Don Sancho Brabo de Acuña todo el solar sobre el que están edificados la Iglesia y el Comvento...»

«Don Pedro de Acuña un termo de terciopelo verde, fondos de oro, y tela de oro encarnada... capa, casulla, dalmáticas son sus cordones ricos, frontal, paño de pulpito, paño de facistol, delantera para la custodia del Santísimo Sacramento, vademecum para los corporales, todo guarnecido con pasamanos de plata, y oro fino, que vale y costo quinientos ducados...»

«Item. Don Pedro de Acuña un órgano pequeño para el coro...»

«Item. Don Pedro de Acuña dos mil reales en plata... enviados desde la ciudad de Cartagena de Indias, adonde su merced está sirviendo al Rey nuestro Señor de Gobernador y Capitan

»General de mar y tierra de la dcha. ciudad y su Provincia...»

«Item. Don Sancho Brabo de Acuña... mil ducados que pagará en diez años, cada un año cien...»

«Item. Además Doña Isabel de Acuña se obliga... a ceder... para siempre jamás al Comvento... veintemil maravedises de juro en cada un año que su merced tiene por privilegio de su Magestad sacado de ciertas rentas y alcabajas de la villa de Valladolid...»

«Item.—Que la dcha. Doña Isabel de Acuña se obliga a dar al dcho. Comvento dos ornamentos, uno blanco y otro negro...»

«Item.—Que la dcha. Doña Isabel de Acuña en virtud del poder que tiene de su hijo Don Juan Brabo de Acuña obliga a este a dar a dcho. Comvento cien mil maravedises pagados en diez años...»

«Más asegurar con bienes del mismo una renta a favor del dcho. Comvento de veintimil maravedis al año...»

«Mas otras treinta mil maravedis por otros conceptos, que el Don Juan tendrá que asegurar y ratificar en una escritura pública...»

«Item.—Y para que lo suso dcho. ten-

»ga tan cumplido efecto, como de suso en esta escritura, y Capítulos de ella se contiene, y declara...»

«la dcha. Señora Isabel de Acuña en su nombre y en el de su hijo Don Juan Brabo de Acuña por virtud del poder que de su merced tiene que de suso aquí va inserto se obligan al cumplimiento de todos los capítulos de esta escritura con todos los bienes muebles, y raíces, espirituales y temporales que al presente tienen, e hubieren...»

«Y los dchos. Prior, frailes, y Comvento, que presentes estaban en su nombre y en el de los que no pudieron ser presentes, y de los que en adelante en el dcho. Comvento vivieren, y residieren... para dar mas fuerza y Autoridad de esta escritura digeron que juraban, y juraron por Dios Nuestro Señor y Santa María su Bendita Madre y por las palabras de los Santos quatro Evangelios, y por las sagradas ordenes de San Pedro y San Pablo que avian recibido, poniendo como pusieron sus manos derechas sobre sus pechos y coronas que agora y en todo el tiempo del mundo se avra por buena, y firme esta escritura, y contra ella, ni contra cosa alguna de lo en ella contenido no se ira, ni pasara, ni usaran ellos ni los venideros de ningún remedio, que los Competa, o

»pueda competir para la contradecir... y que si así lo hiciesen, y cumplieren que Dios nuestro Señor les ayudase, y haciendo lo contrario se lo demandase, y a la conclusion y fuerza del dcho. juramento cada uno de los dchos. Padres dijo:—Si juro. Amen.—

«En testimonio de lo qual ambas las dchas. partes por lo que a cada uno toca, y en nombre del dcho. Sr. Doctor Don Juan Brabo de Acuña otorgar con esta escritura, y todo lo en ella contenido en la forma sobredicha ante mí el dcho. Escribano a quien pidieron que de ella de fee las dchas. partes... y a los presentes rogaron fuesen de ello testigos, estando presentes por testigos Christobal Ruiz, y Juan Ruiz de Vauelcos, y Pedro de Santiago, y Alonso de Cervantes vecinos de la dcha. Villa, y los dchos. Señores otorgantes, a quien yo el Escribano de fee conozco, lo firmaron de sus nombres en este registro.—D.ª Isabel de Acuña.—Fr. Pedro Fernández, Prior.—Fr. Juan de Prado.—Fr. Antonio Daza.—Fr. Francisco de Salcedo.—Fr. Antonio Fernandez.—Fr. Juan de Sarriente.—Fr. Martín de Isturiz.—

En testimonio de la verdad, Gonzalo Cervantes.

Aurelio de Santiago y MUÑOZ Presbítero.
Cineros, febrero de 1930.

POR LA PROVINCIA

DE PUEBLO EN PUEBLO

VILLAMARTIN DE CAMPOS

FIESTA DEL ARBOL

El domingo pasado, 16 del actual, tuvo lugar en el inmediato pueblo de Villamartín de Campos la simpática y culta fiesta llamada del árbol.

A las diez de la mañana todos los niños de la Escuela Nacional, que con tanto entusiasmo y competencia pedagógica dirige el culto Maestro don Joaquín Serrano, se dirigieron en correcta formación al templo de San Salvador, con objeto de oír la Santa Misa que ofició el venerable Párroco don Fernando Prensa. Durante e itrayecto y seguidos de numeroso público, los niños entonaron el canto a la Bandera, el Himno de Palencia y el Himno al Arbol; todos los niños llevaban vistosas banderitas de los colores nacionales con distintas inscripciones alusivas a España, a las Autoridades y al Arbol, luciendo también sobre su pecho un lacito de los colores nacionales.

A las tres de la tarde niños y niñas, en perfecta formación y a las órdenes de sus respectivos maestros, se encaminaron al Ayuntamiento con el fin de, en unión de las Autoridades, dirigirse de nuevo al templo para rezar el Santo Rosario. A la puerta del Ayuntamiento esperaban a la comitiva el digno, culto y prestigioso señor alcalde de la localidad, don Augusto de Prado, acompañado de sus honorables compadres de corporación, don Faustino Trigueros, don Gregorio Aguado, don Mariano López y don Antidío Abril; señor juez municipal, don Gonzalo Ortega y señor fiscal, don Domingo Caldeas, y en representación de la Junta local de primera enseñanza se encontraban don Santiago Matias y don Macario Abril; la Autoridad militar estaba representada por el culto e infatigable señor comandante del puesto de la Guardia civil, señor Bares, en unión de sus subordinados, señores Carrancio y Dueñas; sin que faltase el inteligente y laborioso señor secretario de esta digna corporación municipal, don Marciano Ortega, persona que siente verdadero amor a la enseñanza y a su pueblo natal; se lamentó por todo el vecindario y autoridades la ausencia del concejal don Rodrigo Fernández, culto médico que no solo goza de gran fama en este pueblo sino en toda la comarca, debido tanto a sus grandes dotes de inteligencia y laboriosidad como a sus grandes campañas sanitarias en favor del saneamiento de la Laguna de La Nava, que tantos perjuicios ocasiona a este pueblo con sus fiebres palúdicas; la ausencia de dicho señor fué motivada por la ligera enfermedad que hace unos días le tiene postrado en el lecho; por lo cual le deseamos cuanto antes su más completo restablecimiento.

Una vez terminado el Santo Rosario, niños y niñas, Autoridades y pueblo en masa, se dirigieron al lugar de la plantación y allí el reverendo señor Cura Párroco procedió a la bendición de las plantas; una vez verificada ésta, hace uso de la palabra el niño Hilario Soto, el cual comienza, en nombre de su querido maestro, por dar las gracias a las Autoridades y al pueblo por la atención que han tenido de asistir a esta educativa fiesta. Luego se dirige a sus compañeros de escuela y les habla del objeto y fin que tiene el acto de la plantación que dentro de breves momentos han de realizar, indicándoles que si aman a España y quieren ser verdaderos patriotas tienen que amar al árbol, que es el complemento de la riqueza de un país y del paisaje bello. (Prolongados aplausos premian el discurso del pequeño).

Acto seguido tuvo lugar el acto de la plantación, en una amena pradera distante del pueblo unos 100 metros, en la cual se plantaron 80 acacias.

Después, Autoridades, niños, niñas y pueblo se dirigieron al Ayuntamiento, donde habían de tener lugar los discursos, siendo tantas las personas que acudieron, que, a pesar de ser el local muy amplio, era insuficiente para dar cabida al público allí congregado.

Inicia los pequeños discursitos la angelical y simpática niña Amelia Ortega, hija del culto secretario de esta villa, la cual, con voz clara y amena, nos recita una hermosa poesía alusiva al acto, composición poética que se debe a su querido padre, revelándose la niña como una verdadera actriz en la versificación y su inteligente padre como un gran poeta. Tal recitación y composi-

ción merecieron justos y prolongados aplausos.

La siguió en el uso de la palabra el niño Juan Trigueros, el cual, con voz sonora, nos habla de las distintas partes

SALDAÑA

La última crecida vuelve a llevarse la carretera de esta Villa a Osorno

No nos equivocamos cuando, al hablar de la carretera de esta villa a Osorno, dijimos que si volvía otra crecida como la anterior la rompería por otro sitio donde el arreglo sería más costoso y difícil, porque ya se tropezaría con las cuestras.

Esta crecida de ahora ha sido de menos importancia que la anterior, pero sin embargo no solo se ha llevado un buen trozo y varios chopos de este sitio, de difícil arreglo, que hay en el kilómetro primero, sino que ha llevado bastante del trozo nuevo que hicieron hace unos tres meses en el kilómetro dos.

Nos hemos ocupado con algún interés en la variación del trazado de estos dos kilómetros, por entender que de ser oídos se beneficiarían grandemente los intereses del Estado y se haría otro beneficio inmenso a la Loma, Vega y Valdavia, pero si nuestras súplicas fueran desatendidas, no nos consideraríamos desairados, porque esta desatención no iría contra nosotros, sino contra los 16 pueblos que en ello están muy intere-

de que consta el vegetal y enumera las distintas aplicaciones que cada una tiene. Termina su pequeño discurso con vivas a España, a las Autoridades y al Arbol. A continuación le sigue en el uso

Aun cuando el dueño de la Fábrica de Abajo crea que pudiera restarle algo de molienda el variar el trazado de la carretera, no lo creemos nosotros así, porque sus clientes no han de mirar el rodear unos metros, como no lo miran tampoco los parroquianos de las Fábricas de Arriba, pues en muchas ocasiones habrá visto, como lo hemos visto los demás, que han pasado carros que venían a vender trigo o a comprar harina, y no se han detenido al llegar a su Fábrica y han acudido a las de Arriba, sin tener en cuenta lo que iban a rodear.

Como dato curioso hemos de referir lo ocurrido con un vecino de los pueblos que firmaron para que la dejaran por donde hoy va.

—Jamás le pagaremos a usted—nos decía—el favor tan grande que pretende que nos hagan con llevar la carretera por el alto; debiéramos entre todos los pueblos interesados levantarle una estatua, pues nunca debió ir por bajo, porque todos los años tiene el Gobierno que gastar muchas pesetas en repa-

de la palabra el alumno Félix González, el cual establece bellas comparaciones entre nuestras áridas y calcinadas tierras de Castilla con las alfombradas de Asturias, Galicia, Valencia, Murcia y parte de Andalucía, y termina con un bello canto al árbol. Habla después el niño Macario Abril, que nos dice en qué año se celebró por vez primera esta fiesta y quién fué el primero que la celebró, describiéndonos la importancia y utilidad que el arbolado tiene para la vida de los pueblos. El niño Aurelio Ortega establece atinadas comparaciones y semejanzas entre el niño y el árbol y los cuidados que cada uno necesita en su primera edad. También dijeron bellos discursitos y poesías los niños Antonio Iglesias y Marciano Fernández y las niñas Teófila Valverde, Micaela Lesmes, María Martín, Jesusa Abril, Inés Fierro, Evangelina Aguado, Julia Valverde, Elisa Iglesias, Flavia Martín y Clementina Aguado, siendo todos muy aplaudidos.

Al empezar a hablar el inteligente y laborioso maestro, suena en la sala atronadora salva de aplausos. Este comienza su elocuente discurso dirigiendo un saludo a las dignas Autoridades y a cuantas personas con su presencia han contribuido a ensalzar este festival; tiene párrafos brillantes y con gran facilidad de expresión se dirige a los niños, inculcándoles el amor al árbol, en recompensa de los inmensos beneficios que de ellos recibimos y para mejor hacer comprender a la niñez la importancia y utilidad del arbolado, se vale de unos sublimes conceptos del insigne pensador aragonés, el inmortal Costa. Para terminar, el señor Serrano dirige a todo el pueblo con palabras llenas de emoción un adiós de despedida, ya que motivos de su vida profesional le obligan a separarse de los vecinos del invicto pueblo de Villamartín. Nutridísimos aplausos premiaron su brillante discurso.

El digno señor alcalde obsequió a los niños con lindas cajitas de dulces y naranjas y a los invitados con dulces, habanos y licores.

No quiero terminar esta reseña sin hacer constar que el día 10 del actual giró visita de inspección a esta escuela el ilustrado y laborioso señor inspector jefe don Manuel Yubero Fernández y tan complacido quedó este señor del adelanto de los niños, que concedió al culto e infatigable maestro señor Serrano un voto de gracias, en recompensa a su laboriosidad, buena conducta y honradez profesional, propia de la digna aclase a que pertenece.

El pueblo entero de Villamartín le envía desde estas columnas la más cordial enhorabuena, lamentando no continúe al frente de esta escuela que con tanto acierto ha dirigido durante un año, habiendo obtenido los resultados más satisfactorios y no dude tan laborioso señor maestro de que Dios y los hombres sensatos agradecen siempre la buena educación e instrucción que se da a los pequeños, porque de esos climientos bien preparados depende la felicidad de todos.

EL CORRESPONSAL

VALLE DE CERRATO DE SOCIEDAD

Se ha posesionado del cargo de inspector municipal de Sanidad de esta villa de Valle de Cerrato, el joven y culto doctor en Medicina y Cirugía, don Neoterio Llorente y Pardo.

Al enviarle nuestro más cordial saludo y darle la bienvenida, le deseamos también muchos triunfos en su carrera.

DUEÑAS

VISITA DISTINGUIDA

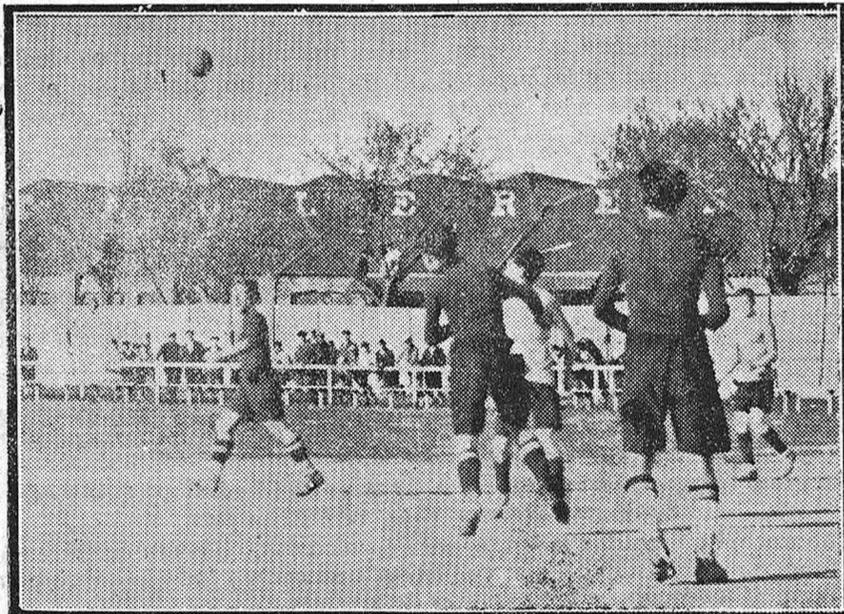
Ayer tarde, a las cinco y media llegó a esta ciudad el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, acompañado de los ilustradísimos señores gobernador militar, presidente de la Audiencia y otras personalidades. Fueron recibidos por el excelentísimo Ayuntamiento, que les dispuso afectuosa acogida. El señor gobernador se interesó por conocer el desenvolvimiento y administración de nuestro Ayuntamiento, dejando a todos satisfechísimos del gran empeño que pone en el engrandecimiento de los pueblos de su mando. Celebráramos que de esta visita le quedara gratísimo recuerdo.

EL CORRESPONSAL

U. Román Baquerín

Boi Instituto Rebe de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

Consulta: de 11 a 1 y 12 y de 4 a 6 y 12 MAYOR PRINCIPAL 150



Del partido del domingo.—Una fase del encuentro (Foto Guzmán do Rego)

sados y contra los intereses de la nación, pues a nosotros, lo mismo nos da que la lleven por el alto, que la dejen por lo bajo, como si la quieren llevar por más abajo todavía.

Entendimos antes y seguimos entendiendo ahora e igualmente lo entenderá todo el que tenga sentido común, que el llevarla por el alto proporcionaba un bien casi general, pues de haber comprendido que para algún pueblo, por insignificante que hubiera sido, podría el variarla ocasionar algún perjuicio, no nos hubiéramos ocupado de este asunto.

Las grandes ventajas que hay llevándola por el alto, no solo las hemos publicado en EL DIA DE PALENCIA, sino que más corresponsales las han publicado en otros periódicos, y esto mismo lo han solicitado en instancias dirigidas al excelentísimo señor Gobernador civil los pueblos de Redlea, Renedo del Monte, Valenoso, Vega de Doña Olimpa, Villota del duque, Villafuente y Villanueva del Monte.

No ignoramos que también de tres a cuatro pueblos ha habido algunos vecinos que han solicitado el que no se varíe el trazado, alegando sin duda (porque otra cosa no pueden alegar) que tendrían que rodear unos metros para llegar a la Fábrica de Harinas llamada de Abajo.

Creemos que ésta no sea causa que se pueda tomar en consideración, porque si los que firmaron tenían que rodear para ir a la Fábrica de Abajo, en cambio los que no firmaron (que son los más) estarían mucho más cerca para acudir a las Fábricas de Arriba.

Además, en asuntos de tanta importancia como éste no deben haber egoísmos personales, pues no por favorecer los intereses de una persona o por no rodear algunos individuos un centenar de metros, se va a evitar el favorecer a 16 pueblos en los que hay millares de vecinos.

raciones y nosotros que estar los inviernos incomunicados con Saldaña, porque unas veces por unas cosas y otras por otras, siempre hay en ella cartelitos con la siguiente inscripción:

SE PROHIBE EL PASO

Pues este individuo es uno de los que han firmado para que ya no se varíe el trazado, y al recordarle nosotros lo que nos había manifestado antes, nos dice:

—Es que ahora (antes por lo visto no lo hacían) en la Fábrica de Abajo nos compran el trigo y no nos obligan a llevar ni panes ni harinilla y además nos dan centeno a pagar en septiembre.

Por este egoísmo personal ya no reparan en perjudicar a los demás.

Nosotros repetimos que el trazado por el alto, es de necesidad, pero que la bajada vaya a dar al centro de la villa, porque de ir a morir dos o tres kilómetros más allá, diremos:

—Bien está donde está.

Después de escrita esta crónica, nos invita nuestro activísimo alcalde, don Isaías Valderrábano para que, como de la Comisión de Fomento a que pertenecemos, le acompañemos en unión del también concejal don Argimiro González, a personarnos en el lugar de las roturas de la carretera y con bastante sentimiento hemos visto que es mucho lo que tanto en un kilómetro como en el otro se ha llevado el agua y lo mucho más que de un momento a otro está amenazado a llevar, por lo que seguramente mañana, ni aun con caballerías se podrá pasar, originándose un grandísimo perjuicio para esta villa y para muchos pueblos.

Creemos de suma necesidad el que sean oídas por quien corresponda nuestras razonadas y justas peticiones, pues no se trata de un bien particular, sino general.

EL CORRESPONSAL

Tomás del Mazo Andrés

Médico de la Beneficencia Municipal

Enfermedades de los niños Medicina general

Consulta: de 11 a 2 y de 6 a 7

Mayor Principal, 139 y 141, 2.º

(Pasaderas)

POR LA REGION

CRÓNICAS LEONESAS

Asuntos municipales.--La Coral Zamorana y la Coral Palentina.--De tribunales.--Batiburrillo

AYUNTAMIENTO

Celebró sesión la Comisión Permanente del Ayuntamiento, que fué presidida por el alcalde accidental señor Alonso.

Quedaron aprobados el acta de la última sesión, el estado de fondos y varios pagos efectuados.

Igualmente quedaron aprobadas las instancias informadas de don Romualdo Santos, don Francisco Fuertes y don Mariano Alonso Vázquez, solicitando, respectivamente, cercar un solar, construir una casa en la carretera de Adanero a Gijón y modificar un hueco de una casa de la Avenida del Padre Isla.

Don Santiago Soto, dice que deseando construir en un solar de la calle de Santa Mónica, se le marquó la línea de edificación y se construya el alcantarillado general de la citada calle.

En virtud del informe, se desestima la segunda parte de la instancia, por ahora, puesto que hay calles más necesitadas de alcantarillado general y que aun no lo poseen.

Es aprobada la instancia presentada por don Feliciano Alvarez, solicitando reformar un hueco en una casa del barrio de Las Ventas.

Terminado el orden del día la presidencia da cuenta del recibimiento tributado al Orfeón Leonés por la ciudad de Palencia, y pide que se haga constar en acta el agradecimiento de la Corporación.

Así se acuerda, y acto seguido se levanta la sesión.

LA «CORAL ZAMORANA»

Para el próximo día 6 de abril visitará a la vecina ciudad de Astorga la notabilísima agrupación artística «Coral Zamorana».

INTENTO DE ROBO

En la noche de ayer se intentó cometer un robo en la zapatería de don Tomás Bello, en la calle de Santa Ana, no consiguiendo los «cacos» más que forzar la puerta.

La Policía entiende en el asunto.

LA «CORAL FILARMONICA PALENTINA»

La Coral Filarmónica Palentina te-

nemos entendido que, en plazo no lejano, se propone devolver la visita que hizo a la ciudad vecina el «Orfeón Leonés».

ESCUELA DOMINICAL

Ayer, a las cuatro de la tarde, dió comienzo la escuela dominical para las sirvientas que pertenecen a la Congregación de la Divina Pastora.

Tuvo lugar en la calle Pablo Flórez, número 20, entrando por la imprenta católica, en el salón del Centro Obrero Leonés.

SENTENCIAS DICTADAS POR ESTA AUDIENCIA

Villafranca del Bierzo; disparo y tenencia, contra Manuel Loma; tres meses y mil pesetas de multa.

Astorga; tenencia, contra Rufino Martínez; tres meses de prisión y mil pesetas de multa.

La Bañeza; homicidio, contra Pascual Macías; diecisiete años de prisión por el homicidio, y un año y mil pesetas de multa por la tenencia.

Ponferrada; homicidio, contra Ata-

nasio Vega; quince años de reclusión.

León; infanticidio y tenencia, contra María Robles Hidalgo; dos años de prisión por el infanticidio, y por la tenencia tres meses de prisión y mil pesetas de multa, y por la falta de amenazas, cinco días de arresto menor.

DETENIDO

Por insultar y maltratar de obra al caminero de Cimanes del Tejar, Santiago Gaucedo, ha sido detenido el vecino de dicho pueblo Manuel Palomo.

RASGO DE HONRADEZ

En la vía pública, la joven Teodora Benso, tuvo la suerte de encontrar una cartera que contenía cinco mil pesetas en billetes del Banco.

A los pocos momentos la joven se apresuró a entregarla a su dueño, que muy afligido la buscaba. A la vez que ensalzamos este resgo de honradez, felicitamos a la joven.

HERIDO

En el pueblo de Llamas, en una discusión habida entre los vecinos Vi-

dal Pérez Suárez, de 45 años, y Francisco García, el primero sacó una navaja, acometiendo con ella a su adversario, produciéndole una herida de dos centímetros de extensión por uno y medio de profundidad en el séptimo espacio intercostal derecho, de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido.

AGRESION

En el pueblo El Millar, fué detenido por la Guardia civil de Pola de Gordón, el vecino de aquel pueblo Jesús Bobis, de 34 años, el cual agredió al vecino de Huergas, Gabino González, produciéndole una grave herida en la cabeza.

ARBITRIOS MUNICIPALES

Recaudación obtenida en los fieles el día 21 del actual, pesetas 1.416,72, más 257,90 por derechos y tasas en el Matadero.

PETICION DE MANO

Para nuestro amigo y paisano el veterinario militar don José Panero Bucila, hijo de nuestro también amigo y convecino, don Ricardo, ha sido pedida en Benavente, la mano de la señorita Modesta Forés, de distinguida familia de aquella localidad. Enhorabuena.

DONATIVO

La Liga de Amigos, de la Escuela, del inmediato pueblo de Armunia, ha recibido otro importante donativo, consistente en 150 pesetas, enviado por los señores Alfageme, quienes en todo momento han demostrado su afecto y simpatía por los problemas que afectan a dicho pueblo.

VIAJEROS

Se encuentran en ésta, don José Díez, farmacéutico de La Magdalena; don Inigo Díez, de Cistierna; y don Tomás Rodríguez, del Juzgado de Gradefes.

ESPESO

VINOS Y CONAC

Pedro Domecq y C.
Jerez de la Frontera

Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pablo Ibáñez. Apartado, 81, Burgos.

LO QUE NO DEBE VOLVER

Unas elecciones del antiguo régimen

Nuestro queridísimo redactor-corresponsal en París, Alejandro García Alvarez, está publicando una lindísima novela-histórica en que relata unas elecciones del antiguo régimen. En ellas le obligaron a él a intervenir, cuando era todavía un muchachuelo.

«—Yo voté tres veces»—dice.

El cacique del lugar había pagado a un mozo de aúpa, ibarrés, para que se fingiera borracho, y entrara en el colegio electoral tropezando con todo y jurando por ello. Allí se le llamaría la atención; entonces se enojaría, y comenzaría a jurar y a disparar tiros. En la «zapatiesta» armada de este modo era condición esencial el que rodara por el suelo la lámpara de petróleo. En este momento, la urna legal tenía que salir por la ventana al río, reemplazándola «la otra».

Todo se efectuó así, al pie de la letra. Y «cuando hacia media noche terminó el recuento de votos», el candidato del cacique, «había obtenido una mayoría espantosa, «doscientos» más que electores había inscriptos en el censo».

El asunto pasó a los tribunales. El candidato y el cacique fueron a ver al fiscal proponiéndole un ascenso si dejaba en su punto la cuestión. No quiso. Se escogieron los jurados, y claro es, el cacique y «los otros» fueron absueltos con todos los pronunciamientos favorables, y el fiscal... fué trasladado a una Audiencia de cuarto o quinto orden... A poco, dimitió; sensible pérdida para la magistratura.

Bajo todo este episodio, asegura una llamada:—cuanto aquí se refiere es pura historia, y se puede demostrar.

Si le dan un billete falso, solo ha perdido usted su valor en dinero

Pero....

al falsificar un producto de las insuperables cualidades del

aliron

aprovechando los envases usados o imitándolos.

Sorprenden su buena té.

Sus doncellas al trabajar más lo harán a disgusto.

Y sus muebles y suelos sufrirán las consecuencias.

Exijan siempre intacto el precinto de garantía del legítimo

Encáustico

aliron



Se sentirá orgulloso y encantado de poseer este regio aparato

ATWATER KENT RADIO

AUTO ELECTRICIDAD

Barcelona: Diputación, 234. Valencia: C. Salvatierra, 41. Madrid: San Agustín, 3. Sevilla: (U. Blanes) Trajano, 20. Bilbao: (Beltrán Casado y C.) Alicante: Sres. Vaho, Sanchez Cremades. Huesca, núm 9.

Concesionario exclusivo para Palencia y su provincia

Antonio de Fuentes

Informes y detalles: GARAGE HUDSON Y DROGUERIA DE FUENTES

PALENCIA

LO QUE DICEN LOS CURADOS CON.



Las Veinte Curas Vegetales del Abate Hamon

Maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS descubierto por el Abate Hamon

ESTREÑIMIENTO, DIABETES.—Un deber de gratitud es por mi parte manifestarlo que, debido a su cura vegetal n.º 17, en pocos días me he curado radicalmente de un fuerte estreñimiento que venía padeciendo desde ya hace muchos años y habiendo visto infinitud de doctores en las distintas Repúblicas en donde he estado, tal como Bolivia, Colombia, Venezuela, México, Habana y Centro América, no pude encontrar uno que me curase, todos me daban laxantes, magnésias y otras medicinas, hasta que hace pocos días que regresé de Centro América y mi señora madre, por haberse ella curado de la Diabetes, me recomendó sus curas vegetales y estoy sumamente agradecido a ellas que, como ya les dejo dicho, en pocos días me he visto curado de una enfermedad que, doctores de fama mundial no pudieron hacerlo.

Seré un entusiasta propagador de sus curas y de la presente les autorizo puedan hacer publicación para bien de muchos que padecan la enfermedad que yo tan fácilmente me he curado.—A. de C. Tamos-Torrealevega (Santander).

PULMONES.—Le quedo muy agradecido a la cura n.º 15, pues después de dos años de enfermo y no encontrando mejoría, con la cura n.º 15 me encuentro completamente bien.—J. V. G. Catal (Alcázar).

REUMA.—Me es grato comunicarle que un hombre de un pueblecito cercano al mío ha tomado las 4 cajas del Abate Hamon n.º 3, para el dolor, pues no se podía mover hacia tiempo, ni continuar su negocio, siempre estaba sentado en sillass, y después de tomadas sus curas corre perfectamente, pues él vino a Bañolas a buscar cuatro cajas más para este año, no por encontrarse atacado otra vez, sino por miedo a volver a sufrir.—Droguería de Lorenzo Quer, Bañolas (Gerona).

ESTOMAGO.—Tengo una gran satisfacción en testimoniarle mi agradecimiento por los excelentes resultados obtenidos en mi enfermedad del estómago con una sola caja de su maravillosa Cura n.º 13, pudiendo considerarme totalmente restablecido.—H. V. P., San Lorenzo (Valladolid).

REUMA.—Tengo la satisfacción de anunciarle mi completa curación de reuma, lograda con cuatro cajas de la cura n.º 3 del Abate Hamon, lo que no me había sido posible no obstante haber probado infinidad de drogas y remedios de todas clases.—J. P. M. San Felu de Guifols (Gerona).

ALBUMINURIA.—El año pasado tomé tres botes de la cura n.º 2 y quedé perfectamente curada de la albuminuria que me estaba matando hacía bastante tiempo.—S. G. de Colombo, García Díaz, Huelva.

GRATIS

Pida con este cupón a Laboratorios Botánicos: Ronda de la Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid, el libro GRATUITO. "La Medicina Vegetal" que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas.

Nombre

Calle

Ciudad

Provincia

LABORATORIOS BOTÁNICOS
Ronda Universidad, 6-Barcelona
PELIGROS, 9, MADRID

Para jardines

Pensamientos a 12 pesetas el ciento. Myosotis, silenas, paquerellas, a 10 pesetas el ciento. Claveles dobles, amarillos, a 25 pesetas el ciento. Claveles dobles, todas clases, a 40 pesetas el ciento. Crisanthemos y dahlías, en las mejores variedades, a una peseta cada planta. Sabadell. Horticultor.—Avenida Valladolid, PALENCIA. Se remiten a todas partes.

Vacantes las plazas de guarda de campo y ganado de esta villa, se anunciarán para su provisión, por quince días, con la dotación anual de cien fanegas de trigo anuales, pagadas por trimestres vencidos.

Las solicitudes se dirigirán al señor alcalde.

Villeras, 17 de marzo de 1930.—El alcalde, Eusebio Trigueros.

HERIDAS, QUEMADURAS, LLAGAS, SABAÑONES, ETC.

Se curan rápidamente con el poderoso antiséptico cicatrizante TAFETAN LIQUIDO «JEIL». Evita contagios exteriores, permitiendo lavarse y utilizar parte dañada Pta. 1,00 tubo (encarnado).—En farmacias y droguerías.—Agente gral: N. SALLES. Apdo. 199, Barcelona. Depositarios en Palencia: José Estala, Hernan (Gulpúzcoa); Natalio de Fuentes, Mayor, 114, Palencia.

Venta en Palencia: Farmacia Herrero, Mayor Principal, 42; en Venta de Baños, Farmacia Sanz

"AURORA" Compañía Anónima de Seguros (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado.....	4.500.000
Reservas voluntarias	5.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908)	1.644.367'99
Beneficios satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927	32.039.816'73

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 630.

MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 6.

En edificios de su propiedad

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 15 de Noviembre de 1923.)

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, 140, 2.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA; Casa Social, Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes

Norias

Arados

Prensas

Trilladoras

Aventadoras

EN LA FUNDICIÓN

CATALOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijos

(Valladolid) ALAEJOS

de ALAEJOS

de ALAEJOS

de ALAFJOS

de ALAEJOS

de ALAEJOS

de ALAEJOS

de ALAEJOS

HOLLAND AMERICA LINE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.

Próximas salidas para los puertos de LA HABANA-VERACRUZ-TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

v/ SPAARNDAM	Bilbao, 1 Abril
	Coruña, 2 >
	Vigo, 5 >

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase:

HABANA.....Pesetas 545'25

VERACRUZ-TAMPICO id. 588'50

(Incluidos los impuestos)

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes señores:

Pérez Ullivarri e Hijos, Ltda., Bilbao.

Francisco García, Santander.

Viuda de A. López de Haro, Gijón.

López Companioni, Coruña.

JOAQUIN DAVILA y COMPANIA, VIGO

APARATOS DE LIMPIEZA PARA LA CASA



ASPIRADOR DE POLVO
VAMPYR
ENCERADORAS

HIGIENE - ELEGANCIA Y ECONOMIA
AEG, IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, MADRID.

Distinción....

VISITE los escaparates

El Siglo XX

Los artículos para abrigo, traje, chaqueta, etc., etc., que allí se exponen harán a V. una figura

DISTINGUIDA

NOTICIARIO

DE UNA POLEMICA

Hemos recibido hoy una extensa carta del diputado provincial, don Luis Calderón, en réplica a la insertada ayer del señor Ordóñez, cuya publicación, por apremios de originales informativos, nos vemos obligados a aplazar hasta mañana.

La publicaremos en nuestro número del miércoles, así como también otra que nos ha enviado el exdirector general de Agricultura, señor Garrido.

Mañana contestaremos, como se merecen, a esta última carta y a «El Diario Palentino», que ayer la recogió.

FIESTA DE AMOR

En el hogar de la distinguida familia de don Desiderio Moro, se inauguró esta mañana una preciosa capilla consagrada al culto de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Doña Inés Moro, la dama toda sencillez y dulzura quiso elegir esta fecha de la Anunciación de la Santísima Virgen, para ofrecerle este profundo tributo de su amor, del amor de todos los que con ella viven bajo el techo paterno.

Aunque no se dió al acto más que un carácter de absoluta intimidad, no pudo menos de resultar solemnisimo. En la capilla, inundada de luz y de fragancia, ante el altar blanco y oro, cuajado de claveles y alhelios, dijo la misa de Consagración Su Ilustrísima el señor Obispo, ayudado por el muy ilustre señor don Matías Alonso y por su digno familiar; en ella comulgó toda la familia de Moro y algunos de sus más íntimos amigos y vecinos.

Después dijeron también misa el muy ilustre señor magistral don Vicente Matía y el muy ilustre señor don Matías Alonso. El cáliz de oro repujado, que se estrenó en el acto, es una verdadera joya de la orfebrería, y muy ricos los encajes del altar; en el que también recibirán culto las imágenes de San José y San Ignacio. A los lados de la primorosa capilla se alzan dos bellas representaciones del Sagrado Corazón y de San Antonio de Padua.

Después de la ceremonia religiosa, don Desiderio Moro y sus hijas Inés, Pura y María, ofrecieron a Su Ilustrísima y a sus acompañantes un espléndido desayuno; la mesa, guarnecida de finísimo mantel y cuajada de plata, se abastecía de las más delicadas golosinas; hubo un señoril derroche de dulces, pastas, bombones, licores y habanos. La señorita de la casa, la simpatísimas Mary se desvió en atenciones y finezas para los invitados y lo mismo sus hermanas las muy queridas Pura e Inés; Inés, la del alma místicamente enamorada, que ha visto hecho realidad el ardiente sueño de no vivir más que para el amor y el servicio de Dios. Que El bendiga con bendiciones de paz e inefables consuelos a esta piadosa familia, una de las más respetadas y queridas de Palencia.

REGISTRO CIVIL

Defunción.—Juan Izquierdo Arnáiz, de 68 años, casado, Plazuela de los Doctrinos.

EL MERCADO DE HOY

Con regular animación se celebró el mercado cerealista.

De trigo, no hubo operaciones.

Hace días se hicieron ventas de algunas partidas, a 47,50 pesetas los 100 kilos.

La cebada sigue en baja; se vendieron varias fanegas, a 38 y 38,50 reales una.

La avena se cotizó a 26,50 y 27.

DE SOCIEDAD

Por los respetables señores de Maisterra-Doray, y para su hijo el culto oficial de correos, D. Narciso, ha sido pedida la mano de la bellísima y virtuosa

señorita Pilar Arroyo, hija de los distinguidos señores Arroyo-De las Heras.

Los novios se han cruzado regalos de gran valor y están recibiendo muchas felicitaciones.

Sucesos

ATROPELLO

En Monzón de Campos fué atropellado por un automóvil el vecino, don Antimo Verano León.

Ignóranse más detalles del accidente y solo se sabe que el «auto» es de la matrícula de Palencia.

ROBO DE UN CABALLO

En Villalafuente (Saldaña), le ha sido robado un caballo a Moisés González.

El hecho ocurrió en la noche del 22 del corriente.

CICLISTA ALCANZADO POR UN «AUTO»

Ayer, en la calle Mayor, fué alcanzado por un automóvil de la matrícula de Valladolid, el ciclista Pablo Porro.

Según informes adquiridos en la Comisaría de Vigilancia, la causa del suceso fué que el ciclista no dejó paso al coche, comprobándose que éste llevaba poca velocidad.

SALA DE SOCORRO

Recibieron asistencia facultativa en este centro:

Miguel Boj, de 47 años, distensión en la región escapulo-humeral derecha.

Brígida Santamaria, de 11, ataque de alcoholismo.

VENTA DE BAÑOS

ROBO DE CARBON

Por haber sido sorprendidas por la Guardia civil de esta residencia en la madrugada del día de hoy con 97 kilos de carbón, sustraído de los vagones existentes en el recinto de la estación de Venta de Baños, han sido denunciadas al Juzgado de Baños las vecinas de Tariego, Práxedes Rodríguez Galocha (a) «La Zamorana», Antonia Alfageme, Severina Debustos y Marina Hernando (a) «La Chivina».

El Corresponsal

EN EL PRINCIPAL

LA DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

Ya conocía este público «El Alfiler». Aquí lo estrenó con éxito personalísimo Pepita Melia y gustó de veras, porque es una comedia donde Muñoz Seca nos convence de que no solo es dueño del astracán, sino también de los finos resortes que tocan al sentimiento. Don Pedro Muñoz Seca, el inagotable, ha prendido con solo un alfiler un nutrido manojo de muñequitos que se mueven, hablan y sienten conforme a la vida y que riendo y llorando comunican un poco de sus almas al espectador.

La interpretación dada por la compañía de Rivas Cheriff, fué excelente; lo único disonante fueron las risas del actor que hacía de Polin; mas hoy que tener en cuenta que esto de reír sin gana y a toda hora es muy difícil. Espantaleón haciendo las delicias del respetable y muy requetebién en sus

opuestos papeles las señoras Victorero y Santoncha. Isabelita Barrón muy elegante y artista; Fifi Morano, muy linda, pero muy fría, y esto no solo anoche, sino en todas las anteriores. Qué le pasa a la encantadora damita a quien hemos aplaudido otras veces con verdadero entusiasmo?

Joaquina Almarche hizo una doncella lindísima, lagarta y pizpireta, capaz de traestornar no solo a don Tomás, sino a un ejército de misóginos. Y la actriz que hizo de doña Mencia muy justa y admirada. De ellos, Venegas, Alymán y F. de Córdoba, todos en su papel.

Con esta obra se despidió la excelente compañía que va a León.

Esta noche, comienza la temporada cinematográfica con la película de aventuras cómicas «El guía del barrio chino».



en trozos de 500 y 250 grs.

SEÑORA: si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración, mándela lavar con

JABON CHIMBO

Federación Católico-Agraria de Palencia

Caja Central de Ahorros y Préstamos

IMPOSICIONES

TIPOS DE INTERESES

A la vista, 3 1/2 por 100.

A seis meses, 4 por 100.

A doce meses, 4 1/2 por 100.

PRÉSTAMOS a los SINDICATOS para fines agrícolas

Horas de Caja: Días no feriados, de 9 a 13

LIBRAMIENTOS

Por el señor alcalde-ordenador de pagos, han sido puestos al cobro en el día de hoy, el siguiente libramiento:

Don Eusebio del Campo Garrido, 3.765,67 pesetas.

LA JUNTA DEL CENSO

En el «Boletín oficial» del día de ayer se publica el acta de constitución de la Junta provincial del censo electoral, de que forman parte las 10 sociedades más antiguas de las incluidas en el censo corporativo y se hace público para que las que se consideren postergadas puedan reclamar ante el señor presidente de la expresada junta dentro del plazo de 10 días a partir del de hoy.

EL 28 SE REUNIRA EL PLENO

Para el 28 del corriente mes ha sido convocado el pleno de la Diputación provincial.

La sesión será muy interesante, a juzgar por los informes que conocemos.

POSESIONES

Los señores presidente y vicepresidente de la Diputación don Manuel Diezquijada y don Félix Herrero, nos han participado en atentos oficios sus respectivas tomas de posesión.

Agradecemos la deferencia, correspondiendo a los cortesés ofrecimientos de dichos señores.

EL NOVENARIO DE JESUS NAZARENO

El sábado, 22, dió comienzo el solemnisimo novenario que la Cofradía de Jesús Nazareno, desde hace cuatro años, viene celebrando en la iglesia de San Pablo, por ser insuficiente su ermita para dar cabida a tantísimos devotos como acuden a estos cultos, que bien pudiéramos llamar «preludios» de Semana Santa.

El elocuente P. Redal, ya conocido en Palencia, por ser el tercer novenario que predica en esta ciudad, es el encargado de los sermones, y el pronunciado por el cultísimo orador para comenzar la novena, fué una oración brillantísima en defensa y demostración de la personalidad divina y humana de Jesucristo. Resumiendo su oración en estas afirmaciones: Jesús Nazareno es «Filius hominis, sed Filius Dei»; Hijo del hombre, pero también Hijo de Dios.



El valor de un fotograbado del tamaño del que ilustra este anuncio, es de pesetas 2

No viva D. engaño: Consultenos directamente en nuestros talleres de fotograbado para clichés de cualquier tamaño, sea de línea, directo o colores.

Haga sus encargos de clichés, para revistas, periódicos, orlas, cabeceras de cartas, anuncios ilustrados, recordatorios, etc., etc., en los talleres de fotograbado de la Federación Católico-Agraria de Palencia Trabajos rapidísimos, ejecución esmerada.

Director técnico, Guzmán de Rego

TRIBUNALES

Por un delito de imprevisión e imprudencia

Esta mañana se ha celebrado ante el Tribunal de Derecho de la Audiencia, la vista de la causa incoada por el Juzgado de Primera Instancia de esta capital contra el hoy procesado Tiburcio Maté Baltanás, a quien se le acusa de un delito de daños por imprudencia e imprevisión.

El fiscal de S. M. relata así los hechos en el escrito de las conclusiones provisionales:

"El procesado Tiburcio Maté Baltanás, hallándose el día veintitrés de agosto de 1929 en una finca de su propiedad, en el pago de Vagapalacios, término de Dueñas, poblado de pastos y hierba seca, se le ocurrió fumar un cigarro.

Le prendió con una cerilla y no tuvo la previsión y prudencia de apagarla, arrojándola al suelo encendida. A consecuencia de esto se prendió fuego en la hierba y pastos de dicha finca, propagándose el incendio a las fincas colindantes en las que había también gran cantidad de mimbres, yerba, pastos y árboles, en los que se hicieron presa las llamas fácilmente.

Se ocasionaron daños considerables a los dueños de las fincas mencionadas.

Los hechos relatados son constitutivos de un delito de daños por imprevisión e imprudencia, definido en el número segundo del artículo 584 del Código Penal.

De este delito es único responsable, en concepto de autor, el procesado Tiburcio Maté Baltanás, sin que hayan concurrido en la comisión del mismo circunstancias que modifiquen su responsabilidad.

Procede que se le imponga la pena de dos meses y un día de reclusión y efectos inherentes a esta pena.

Por vía de responsabilidad, se establece que además del pago de las costas procesales, el procesado deberá abonar a los perjudicados las cantidades siguientes:

- A los herederos de don Lucio Chacón, 50 pesetas.
A don Juan López Martín, 100 pesetas.
A doña Glicería Támara, 150 pesetas.
A don Demetrio García, 300 pesetas.
A don Toribio Cañas y don Ulpiano Caballero, 500 pesetas.
A don Julián López, 850 pesetas."

En el acto del juicio oral renunciaron a las indemnizaciones solicitadas por el Ministerio fiscal, don Ulpiano Caballero, don Toribio Cañas, don Félix García, don Demetrio García, doña María Angeles Chacón y don Julio López.

En su consecuencia fueron modificadas las conclusiones en el sentido de no exigir las indemnizaciones renunciadas. El abogado defensor, don Eleuterio Isla, negó los hechos y solicitó la libre absolución de su patrocinado, por entender que se trata de un hecho fortuito y desgraciado.

ABSUELTOS POR FALTA DE ACUSACION

En la causa instruida por el Juzgado de Primera Instancia de Cervera de Pisuerga contra los procesados Germán Merino Martínez y Luis Pedro Merino Martínez, acusados de un delito de alzamiento de bienes, ha sido firmada sentencia absolutoria por falta de acusación.

Se ordena en esta sentencia que sean declaradas de oficio las costas procesales, cancelándose la fianza y el embargo llevados a efecto para garantizar la libertad provisional de dichos procesados, y aseguramiento de las responsabilidades pecuniarias, para lo cual se remitirán las piezas correspondientes al Juzgado de Instrucción.

CONDENADO POR UN DELITO DE HOMICIDIO

Ha sido firmada también otra sentencia en la causa incoada por el Juzgado de Primera Instancia de Cervera de Pisuerga, contra Jesús María Ibáñez Tejedor, acusado de un delito de homicidio, cometido en la persona de Eloy Ibáñez Nozal.

Por esta sentencia, considerándosele autor responsable de dicho delito, se le condena a la pena de ocho años de prisión, efectos inherentes a esta pena y al pago de la mitad de las costas procesales.

Por vía de indemnización, se establece que el procesado deberá abonar a los herederos del interfecto Eloy Ibáñez Nozal la cantidad de seis mil pesetas.

También se le considera autor de otro

delito de tenencia ilícita de arma de fuego, por cuyo delito se le condena a la pena de dos meses y un día de prisión, efectos inherentes a esta pena, multa de mil pesetas y al pago de la otra mitad de las costas procesales.

Se decreta el decomiso del arma y cápsulas ocupadas, a las que se dará el destino que señala la ley, y se declaran afectos a las responsabilidades pecuniarias de esta causa los bienes a tal fin embargados.

CONDENADO POR HURTO

También se firmó esta mañana por el Tribunal de Derecho de la Audiencia una sentencia en la causa que ha sido incoada por el Juzgado de Instrucción de esta capital, contra Medinarda Soto Alonso, a la que se acusa de un delito de hurto.

Se la condena, considerándola autora de un delito de hurto excedente de 100 pesetas y menor de 500, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias de suspensión de todo cargo y derecho de sufragio durante la condena, e indemnización a la perjudicada

María Casares Vega, en la cantidad de doscientas pesetas, así como también al pago de las costas procesales.

Se declaran afectos al pago de las responsabilidades pecuniarias de esta causa, los efectos ocupados y los que se embarguen, siguiendo para ello el procedimiento por la vía de apremio, hasta llegar a la subasta.

ABSUELTO DE UN DELITO CONTRA LA HONESTIDAD

También ha sido firmada otra sentencia, absolviendo a Severiano Rojo Nestar de un supuesto delito contra la honestidad, de que le había sido acusado por el Ministerio público en causa instruida por el Juzgado de Primera Instancia de Astudillo.

Se declaran de oficio las costas procesales, y se aprueba por sus propios fundamentos el auto de insolvencia que dictó y consulta el juez instructor.

POR INFIDELIDAD EN LA CUSTODIA DE DOCUMENTOS

Por último ha sido firmada otra sentencia en la causa seguida por el Juzgado de Instrucción de Carrión de los

Condes contra el procesado Julio Díez Pastor, acusado de un delito de infidelidad en la custodia de documentos.

Por esta sentencia se le condena a la pena de dos años de prisión, efectos inherentes a esta pena, inhabilitación especial para ser conductor contratista de Correos durante seis años, multa de mil pesetas y pago de las costas procesales.

Se declaran afectos a las responsabilidades civiles de esta causa los bienes a este fin embargados al reo.

POR RETIRADA DE ACUSACION

Firmó también el Tribunal de Derecho de la Audiencia una sentencia absolutoria, por haber retirado la acusación el Ministerio fiscal, en la causa seguida por el Juzgado de Instrucción de Cervera de Pisuerga contra Serviliano Alonso Herrero.

SEÑALAMIENTO

Palencia.—Contra Aniano García Bernal, por un delito de homicidio por imprudencia temeraria. Abogados, señores Gusano, Pastor y Calderón; procuradores, señores Tapia, Ovejero y Franco.

PARA EL JUEVES

EL FESTIVAL DE LA PRENSA

Dábamos ayer la noticia de haber quedado abierto, en la taquilla del Teatro Principal el despacho de localidades para el festival benéfico que la Asociación de la Prensa celebrará el próximo jueves a las seis y media de la tarde.

Se están ultimando ya los preparativos y los ensayos generales que se celebran estos días pronostican ya un triunfo resonante para los entusiastas intérpretes de la hermosa zarzuela del maestro Paco Alonso.

Ha llegado ya a esta ciudad el material y el vestuario contratado en Madrid por nuestro querido presidente don Luis de Oney y se ha formado también definitivamente la gran orquesta de treinta profesores que ha de actuar en el mencionado festival.

La demanda de localidades es ya copiosa en extremo y por todos los indicios se puede asegurar que la representación de «La Calesera» ha de constituir un gran acontecimiento artístico en nuestra ciudad.

Los maestros concertadores don Valentín Riol y don Rafael Roca han intensificado, en estos últimos días, los trabajos de acoplamiento y preparación y gracias a esta labor pacientísima y hermosa y a las envidiables dotes artísticas y al entusiasmo de las distinguidas señoritas y animosos jóvenes encargados de la interpretación de la gran zarzuela, ha de esperarse para la ciudad y para nosotros un éxito insospechado.

Se ha comenzado a repartir los programas de mano, anunciadores del festival, cuyo texto nos complacemos en reproducir.

Teatro Principal: El jueves 27 de marzo de 1930, a las seis y media de la tarde, grandioso festival lírico, organizado por la Asociación de la Prensa palentina. La famosa y aplaudida zarzuela, en tres actos, el segundo dividido en dos cuadros, original de Emilio G. del Castillo y Luis Martínez Román, música del maestro Alonso, cuyo título es «La Calesera».

Reparto.—Maravillas, señorita Carmen Nieto Peña; Elena, señorita Aurelia Sierra; Piruli, señorita Boni Bravo; Comedianta 1.ª, señorita Felisa Gutiérrez; Comedianta 2.ª, señorita Carmen Adarraga; Rafael Sanabria, Gregorio Soto; Calatrava, Pedro Hornillos; Gangarilla, Valentín Bleye; Luis Candelas, Antonio Martín; Pedro García, Gerardo Ortega; Mendieta, Heliodoro F. Lomana; Tomás, José A. Cabal; Custodio, Clemente Fraile Rueda; Perico (el ciego), Eladio Rojo; El Bajo, Argentino Bleye; Paquero, Enrique Molina; El Jefe de Policía, Domiciano Merino; Romito, Francisco Gutiérrez; Juan, Gerardo Fernández; don Leandro, Enrique Molina; Manolo, Sebastián Linarejos; El Maestro, Sebastián Linarejos; El Mayoral, G. Fernández; Eduardo, F. Barranco; Eusebio, F. Gutiérrez; Policía 1.º, D. Merino; El Posadero, E. Rojo.

La novia, la madrina, la moza, una parroquiana, guardias de Corps, comediantas, majas, viajeras, mujeres del pueblo, el cabo, el novio, un parroquiano, un lazarrillo, liberales, chisperos, comediantes, soldados, viajeros, policías, hombres del pueblo, chicos, etc. Rondalla: Roque Nieto y Eugenio Paredes, bandurrias; José A. Cabal, laúd; R. Casao y L. Fernández, guitarras.

Apuntadores: Francisco Barranco y José A. Cabal. Maestros concertadores: don Valentín Riol y don Rafael Roca.

PRECIOS

- Palcos sin entradas, 35 pesetas.
Butaca con entrada, 6.
Delantera de galería, 3.
Grada de galería, 2.
Delantera de paraíso, 2,50.
Grada de paraíso, 1.
Entrada de palco, 1.

FILARMONICA PALENTINA

Un concierto de la Coral

Invitada por la Sociedad Filarmónica palentina dará mañana, miércoles, un concierto, en el Teatro Principal, la masa Coral Palentina.

El acto tendrá lugar a las seis y media de la tarde, ajustándose al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- 1.—La zorrilla con el gallo, (cantar burlesco, siglo XVI). A. Guzmán.
2.—Ojos morenicos, (rr de Escobar, siglo XVI). Idem.
3.—Paseábase el rey moro, (romance, siglo XVI). Idem.
4.—De las sierras donde vengo, (villanesca, siglo XVI). Idem.

SEGUNDA PARTE

- 1.—Canción india, (transcripción pa-

ra 7 voces mixtas por A. G.) Rimsky-Korsakoff.

- 2.—La Filadora, (popular catalana a 6 voces mixtas). F. Alfonso.
3.—La noche de San Juan, (idem ídem a 6 voces mixtas). E. Morera.
4.—Akerra i kussi degu, (vasca a 8 voces mixtas). J. Guridi.

TERCERA PARTE

- 1.—Las quejas, (canción popular castellana, siglos XV-XVI). A. Guzmán.
2.—Las mujeres son las moscas, (leonesa a 5 voces mixtas). Idem.
3.—Levántate morenita, (canto de vendimia a 7 voces mixtas). Idem.
4.—El cura de Perales, (a 6 voces mixtas). Idem.

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla
MÉDICO-CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Se practican toda clase de operaciones de Cirugía
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7
Consulta: Ignacio Martínez Azcoitia, 1.-2.º
(1.ª bocaplaza) (antes San Francisco)

Antonio Hergueta
MÉDICO-OCULISTA
DEL INSTITUTO OPTÁLMICO DE MADRID
Consulta de 10 a 11 y de 4 a 6
Gratita a los pobres, de 3 a 5
MAYOR PRINCIPAL 23, 1.º

SUCEOS DE MADRID Y DE PROVINCIAS

Graves accidentes de automóviles.—Matrimonio asesinado.—Envenena al juez municipal.—Un individuo dispara contra su novia y la mata.—Una banda de ladrones

CHOQUE DE AUTOMOVILES

Valencia.—A las diez de la mañana salió de ésta en automóvil, con dirección a Alicante don Nicolás Franco, hermano del aviador del mismo apellido e ingeniero director de los astilleros de Levante, acompañado de la condesa de Obados, dos hijas de esta señora, de 8 y 5 años, y de doña María Barricarte González.

Al llegar el coche al kilómetro 34, cerca de Mallada, chocó con otro, conducido por el doctor Villaplana y volcó. El vecino le Montesa, Leonardo Peller, que presenció el accidente, acudió en socorro de los ocupantes del automóvil y marchó después a un pueblo próximo para reclamar auxilio.

A los pocos momentos llegaban al lugar del accidente un médico y cuatro camiones, y los heridos fueron trasladados a Montesa, donde el alcalde y el vecindario los atendieron con toda solitud.

De ésta salió inmediatamente el doctor López, que llegó a Montesa a la una de la tarde y procedió a reconocer a los heridos. Uno de los hijos de la condesa de Obados, llamado José Luis, se agravó de tal manera, que falleció a las cinco de la tarde. El señor Franco y doña María Barricarte sufren heridas en la cabeza y cara de pronóstico reservado, y la condesa y su otro hijo padecen solo otro coche, resultó con la fractura de lesiones leves.

El doctor Villaplana, que ocupaba el una clavicula.

Los dos coches quedaron destrozados.

OTRO ACCIDENTE

Valencia.—En el camino del Grao, entre la Cruz y la calle del Instituto Candela, ocurrió un grave accidente de automóvil.

Un autobús con diez pasajeros, el chófer y el cobrador venía del puerto con dirección a ésta, y en la misma dirección marchaba un coche particular, al que pidió paso. El automóvil se lo cedió; pero después trató de adelantarse de nuevo, y los dos conductores empezaron a competir. A consecuencia de ello chocaron los coches y el autobús volcó en la cuneta.

En la Casa de Socorro del puerto fueron curados Francisco Belenguer, que en grave estado pasó al Hospital; Antonio Gimeno y Consuelo Sáez, estos últimos de lesiones de carácter leve. En la de la calle de Colón recibieron asistencia Ricardo Asensio Martínez, José Babi Fuster, José Naudo Bon, Angel Muñoz Montolin y Juan Arquimbán, de heridas leves.

El automóvil particular, al ver las consecuencias de lo ocurrido, huyó.

CONTRA UNA CAMPAÑA

La protesta del Sindicato de Valle de Cerrato

Federación Católico-Agraria
PALENCIA

Muy señores nuestros:

Sorprendidos ante los injustos ataques dirigidos contra los señores consejeros de esa Federación, personas todas dignísimas de todo respeto, admiradas en sus bellas cualidades y acreedoras a las más altas distinciones, este Sindicato, reunido en Junta general en el día 23, acordó por unanimidad consignar su más enérgica protesta contra "El Diario Palentino", por la campaña emprendida contra los Directores que rigen nuestra Federación, que no han cometido otro delito que defender a los agricultores.

Estamos convencidos de que el Consejo directivo de Federación no hizo otra cosa que consagrarse a la defensa de nuestros ideales, que, por ser los de la agricultura, son los de la patria; y sus nombres serán siempre pronunciados por nosotros con respeto y veneración, y deberán serlo por todos los labradores que aniden en su noble pecho el agradecimiento.

Contender con elementos que hoy se llaman agrarios por haberse iniciado la celebración de elecciones municipales, provinciales y al Cortes, lo juzgamos tiempo perdido.

Ustedes, como jefes, y nosotros, como soldados, siempre en la vanguardia de la defensa de los derechos sociales y de la unión de los que de la tierra viven, con la valentía, franqueza, serenidad y desinterés que siempre demostraron y mereciendo los más calurosos elogios.

De ustedes, affmos. y attos. ss. ss.
q. e. s. m.
El presidente,
ANDRES ALEJO

Marzo, 23 1930.

DOBLE CRIMEN

Avila.—Comunica del pueblo de Gavilanes que han aparecido asesinados en su domicilio el vecino Domingo Sánchez y su esposa llamada Luisa. Hacia días que no salían de su domicilio, y la familia, alarmada, avisó a las autoridades, sospechando que ocurría algo anormal. Descerrajada la puerta de entrada, encontraron al matrimonio tendido sobre un charco de sangre y sin vida.

Se supone que el móvil ha sido el robo, porque Domingo tenía fama de adinerado.

ALCANCE DE MADRID

Noticias políticas.—De provincias y del extranjero

LOS EXMINISTROS DE LA DICTADURA

Madrid.—En el domicilio del señor Yanguas se han reunido los exministros de la Dictadura, asistiendo también don José Antonio Primo de Rivera y el señor Gavilán.

Se acordó la constitución de un grupo de Unión Monárquica y publicar un manifiesto con la orientación política del grupo.

MANIFESTACIONES DE MAGAZ

El general Magaz, que se encuentra en Madrid, está contentísimo, según ha dicho, de su estancia en Roma, donde solo recibió atenciones.

Ha añadido que el ministro de Marina le ha recibido muy amablemente y le expresó su deseo de que volviera a prestar servicio activo en su carrera.

Ha insistido, para evitar manifestaciones, en decir que él es solo militar por encima de todo, y que como tal no tiene opinión pública. Lo mismo decía cuando estaba en el Directorio.

En Italia se ha dicho muy poco respecto al cambio de Gobierno en España. Los periódicos italianos comentan muy poco los sucesos extranjeros como no sean desagradables, sin duda para contrastarlos con la tranquilidad que reina en aquel país.

No quiso decir el criterio que tiene sobre la caída de la Dictadura. Ahora probablemente irá como capitán general al departamento marítimo del Ferrol, pues el Gobierno sabe que solo ha sido, es y será en toda ocasión, militar.

La Guardia civil practica averiguaciones para descubrir a los autores.

DETENCION DE UN ENVENENADOR

Burgos.—En el pueblo de Cogollos, el súbdito portugués Joaquín Alfonso, empleado en las obras del ferrocarril Madrid-Santander, que vivía desde hace año y medio en el domicilio del juez municipal Alonso Bueno, aprovechó un descuido de éste y vertió en su comida una sustancia venenosa. Instantes después el señor Alonso Bueno sufría graves síntomas de intoxicación.

El envenenador ha confesado su delito y ha sido encarcelado. El suceso ha producido gran indignación en el vecindario, porque el señor Alonso Bueno había dado hospitalidad a Joaquín, a quien quería como a un hijo. Se supone que el móvil del envenenamiento ha sido el robo. El estado de la víctima es grave.

MATA A SU NOVIA

Valdepeñas.—En el pueblo de Moral de Calatrava se desarrolló en la noche del sábado un sangriento suceso, que ha causado enorme impresión en el vecindario.

Un joven de 25 años, llamado Odón Martínez, tenía relaciones con una joven, de nombre Elvira. El sábado fué a casa de su novia, y en un raptó de celos, la amenazó con una pistola. Elvira empezó a dar gritos y acudió su madre, la cual se abrazó a su hija, para evitar que el novio la hiriera, pero Odón hizo dos disparos. Los proyectiles hirieron tan gravemente a Elvira, que ésta falleció en el acto, en los brazos de su madre.

Realizado el crimen, Odón volvió el arma contra él, y de un tiro en la cabeza se quitó la vida en el patio de la casa, junto al sitio donde había caído muerta su novia.

LOS AUTORES DE UN ROBO

Madrid.—A mediados del mes de febrero se cometió un robo en la sastrería de don Francisco Vázquez, establecida en la calle de Echegaray, 17. Los ladrones se llevaron varias piezas de paño.

El comisario de la brigada de Ferrocarriles, don Enrique Maqueda, encargó a los agentes señores Maroto, Quevedo y Mas diligencias para detener a los ladrones. Los agentes averiguaron que en la madrugada del 18 de febrero cuatro sujetos alquilaron un "taxi" y en él transportaron varias piezas de paño. El conductor del "auto" era un sujeto apodado el "Bizcocho", al que detuvieron cuando con él iba en el coche el conocido "espada" el "Frescales". Se ocuparon al primero varias papeletas de empeño, en las que constaba que se habían empeñado cuatro piezas de tela de paño.

Acosado a preguntas, el "Bizcocho" declaró que en la noche del 17 de febrero él y otros cometieron el robo en la sastrería de la calle de Echegaray.

Falta por detener otro de los "caños", llamado el "Pepe". Los otros dos, detenidos ya, son el "Majo" y el "Vicente".

Los detenidos y el atestado pasaron a disposición del juez correspondiente.

BANDA DE LADRONES

Colonia.—Una banda de ladrones compuesta de 40 individuos y numerosos comerciantes dedicados a la venta de los objetos robados, ha sido detenida casi en su totalidad por la Policía de Kamen, cerca de Hamm.

Lo más sorprendente del caso es que esta vasta organización estaba dirigida por una mujer de bastante edad.

Bajo su dirección la banda ha cometido en varias partes de Westfalia, nada menos que 170 robos en poco tiempo.

EL LIBRO DE HOY

FEDERICO PROEBEL

Johannes Prüfer, que ya en 1914 publicara una ligera biografía del insigne pedagogo alemán, acaba de publicar un nuevo libro sobre la vida y la obra del maestro inmortal. Traducido por Luis Sánchez Sarto, lo da al público la importante editorial "Labor", que lo incluye en su "Biblioteca de iniciación cultural".

Consta el libro de 26 interesantísimos capítulos, donde el lector puede seguir paso a paso la vida, los estudios, los sueños, las contrariedades y por fin la coronación de la obra gloriosa de aquel educador y patriota, que fué uno de los más grandes hombres que tuviera la nación alemana.

Al final del tomo se publican unas magníficas láminas demostrativas de los jardines y juegos proebelianos, que tan esencialísimo papel juegan en los modernos "kindergarten". La obra es de extremado interés para cuantos se dedican al cultivo de la inteligencia infantil y para todos aquellos que quieran saber y ejemplarizarse con los hechos del insigne y generoso maestro de Francfort, de Griesheim, de Keilhan, de Burgdorf, de Blakenburgo, de Marienthal... de la Alemania toda donde Prüfer fundó sus escuelas y sembró su maravilloso sistema de enseñar a los niños.

Anuncios por palabras

DE AVENTADORAS, la "BARUQUE". De segadoras, la "KRUPP". Indudablemente son las mejores. No aguardéis al verano. Comprad ahora. Hago gran descuento para pagar ahora o septiembre, o dos años. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

SELECCIONADORAS CLERT, para granos. Pasando el trigo por estas máquinas se vende pronto y bien, por estar limpio y seleccionado. Almacenes de maquinaria agrícola Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlager. Palencia, Valladolid, Burgos.

VENDESE automóvil, Hispano Suizo, 8 HP., en inmejorables condiciones; a toda prueba. Informes y condiciones: Siro Palomares, Herrera de Pisuerga. NECESITASE OFICIAL barbería. Diríjanse peticiones a Emiliano García, Primo de Rivera, 12, Carrión de los Condes.

VENDESE 35 ovejas emparejadas y 25 cansas. Para tratar, con Mariano Reguél, en Villaturde.

VENDESE casa, número 4, Corral de Ros, frente al templete. Informes, en Colón, 31, principal, izquierda, Gregorio García.

VENDESE caballo y macho, de siete cuartas y cinco dedos, y 700 cántaros de vino, de 17 a 19 reales cántaro. Gregorio Huerta, Población de Campos.

VENDESE 60 ovejas emparejadas y 40 vacías. Cesáreo Macho, en Villorquite de Herrera.

VENDESE carro violín, usado. Para tratar, con Faustino Gutiérrez, en Revilla de Campos.

VENDESE una mula de media edad, la cuerda, y 4 a 5 dedos, en Becerril de Campos, Julio García.

VENDESE carro de par, con todos los accesorios; dos mulas cerradas, un macho, 4 años, dos dedos, en Barrio de Sanquirce (Alar), D. Laureano Fuente.

VENDESE ochenta cántaras de vino clarete, en Santillana de Campos. Don Julián San Martín.

VENDO cuatro casas y una cochera en una manzana, eras de Santa Marina, juntas o separadas; una camioneta de dos toneladas, seminueva, "Delage". Se dan facilidades para el pago; también se cambian por fincas rústicas o huerta. Informarán: Mayor, 28, bajo.

SE NECESITA OFICIAL barbero o medio oficial, en la barbería de Jesús Veizanilla, Barruelo de Santullán.

Para riegos

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.

Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda la clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales.

NORBERTO MARCOS, MORAN Y C.ª, S. L
Casado del Alisal «La Cubana». Teléfono 192.-PALENCIA

Por Teléfono, -- Última Hora

CAPILLA PUBLICA EN PALACIO

Madrid.—Con la solemnidad acostumbrada se celebró esta mañana, a las once, la tradicional capilla pública en Palacio con motivo de la festividad de la Anunciación.

Asistieron a la ceremonia toda la familia real, el presidente del Consejo de ministros, altos palatinos y clases de etiqueta.

Ofició el Obispo de Sión.

INFANTES EN MADRID

Madrid.—Esta mañana llegaron, procedentes del Norte, las princesas de Borbón y Orleans, hijas de don Carlos y de doña Luisa.

También llegó el infante don Carlos, quien a mediodía estuvo en el Regio Alcázar, paseando después por las principales calles de Madrid, recibiendo muestras de agrado por parte del público.

ACCIDENTE DE AVIACION

Madrid.—Esta mañana se elevaron en el aeródromo de Cuatro Vientos, varios aparatos, entre ellos uno pilotado por el señor Galán, al que acompañaba como observador, Eduardo Lorenzo Vega.

Sin duda a consecuencia de una avería que sufrió el motor, el aparato tuvo que aterrizar violentamente en las cercanías de El Escorial.

Inmediatamente que se tuvieron noticias en Cuatro Vientos del aterrizaje, salieron desde dicha base en un automóvil un médico, mecánicos con instrumental y compañeros de los aviadores, dirigiéndose al lugar en que se indicaba estaba el aparato, encontrando a los dos que ocupaban el avión gravemente heridos.

LAS DELEGACIONES PROVINCIALES DEL MONOPOLIO

Madrid.—El subsecretario de Hacienda, manifestó a los periodistas que esta tarde se reunirá la ponencia que estudia la nueva estructuración de las delegaciones provinciales del Monopolio de Petróleos.

PETICION DE ESTUDIANTES

Madrid.—El ministro de la Gobernación fué visitado esta mañana por una comisión de estudiantes de Medicina, que se encuentran en el sexto curso de la carrera, que cursan en Salamanca, para solicitar del ministro que las vacantes de inspectores de Sanidad que se produzcan, no se cubran como actualmente se hacia.

REUNION INTERESANTE

Madrid.—En el ministerio de Fomento celebraron esta mañana una extensa conferencia los ministros de Economía, Justicia y Culto y Fomento.

A la salida de ella los periodistas solicitaron del señor Estrada el objeto de la reunión, que había despertado bastante curiosidad y comentarios, contestando el ministro de Justicia:

—Pues nada de importancia, señores. Hemos tratado solo de asuntos completamente particulares.

Un periodista le dijo que la reunión mencionada se había relacionado con algunos rumores circulados, según los cuales se afirma que la guarnición de Barcelona ha tomado determinada actitud, muy relacionada con las declaraciones hechas por el capitán general de aquella región, señor Barrera, al regresar de Madrid, en las cuales al hablar de que había dimitido, desmintió tal especie diciendo que la realidad era que se le echaba del cargo, recalando la frase, diciendo que le echaban los catalanistas.

El señor Estrada se limitó a contestar sencillamente:

—Pues no sé nada de ese asunto.

Otro periodista añadió entonces que a consecuencia de la actitud que se dice ha adoptado la guarnición de Barcelona, los ministros civiles del actual ministerio habían acordado dimitir.

—Es la primera noticia que tengo, replicó el ministro, pareciendo que quería eludir la conversación.

Y aún añadió:

—Mi presencia en este ministerio hoy, no ha obedecido a ninguno de esos motivos.

Luego cambiando de conversación dijo que al Consejo de ministros que se celebraría esta tarde iría algo después de comenzado, pues quería asistir a la inauguración del curso de la Academia de Jurisprudencia.

ALGO INTERESANTE EN EL CONSEJO DE ESTA TARDE

Madrid.—El jefe del Gobierno al salir hoy de su despacho del ministerio del Ejército, dijo a los periodistas que no había nada de particular.

Añadió que había estado en la Capilla pública celebrada en Palacio, con motivo de la festividad del día.

También informó de que le había visitado el infante don Carlos. Y terminó diciendo:

—Sí, acaso, señores, podré decirles algo interesante a la salida del Consejo de ministros que se ha de celebrar esta tarde.

UNA PETICION

Madrid.—Una comisión de la sección instructiva de obreros de Barcelona, visitó esta mañana al jefe del Gobierno, para solicitar del Gobierno la reapertura de dicho centro que la Dictadura clausuró, y que se le otorguen todos los derechos y prerrogativas que tenía.

LOS MINEROS EN HUELGA

El gobernador civil, señor Despúols ha manifestado a los periodistas esta mañana, que los obreros que están declarados en huelga en las minas de plata de Suria, no son sino 300 en vez de 800, como se ha dicho por algunos periódicos.

Añadió que esta mañana se entró en el trabajo normalmente, faltando únicamente los huelguistas mencionados, y que se habían dictado las órdenes convenientes para garantizar la libertad de la entrada en las minas y de los trabajadores.

EXPLOTAN PETARDOS

Barcelona.—En la línea férrea de San Andrés han explotado varios petardos que han producido mucha alarma. No hubo desgracias personales.

SE PRESENTA EN EL JUZGADO

Barcelona.—Se ha presentado en el Juzgado de guardia, Juan Manuel Marquina, a quien se acusa de una estafa en alhajas por valor de 70.000 pesetas.

LO QUE HA DICHO EL MINISTRO DE INSTRUCCION

Madrid.—Regresó de Valencia el ministro de Instrucción, señor Tormo, el cual solo permaneció en la Ciudad del Turia cuatro horas, las que dedicó por completo a la reunión que tuvo allí con los elementos universitarios. Dijo que solo había hablado con las autoridades académicas y únicamente con ellas.

He hablado y tratado—añadió—en esta reunión sobre las reformas de las Facultades y del Bachillerato, las cuales irán al Consejo de Instrucción Pública.

—Por cierto—añadió—que a este Consejo se le avecina una época de mucho trabajo.

Hablando de nombramiento de personal, manifestó el señor Tormo que habría notado que solo había hecho la designación de un solo vicerrector para las Universidades. Es—dijo—que en breve se dictará una disposición por la que en cada Universidad solo habrá un vicerrector, a excepción de Madrid y alguna otra muy importante, y para cuando salga tengo el propósito de que no haya necesidad de ordenar ninguna cesantía, por lo que ya tienen explicado ese asunto.



Del partido del domingo.—Guillén. «bloquea» un fuerte tiro (Foto Guzmán de Rego)

EN RESPUESTA

(Continuación de la página primera)
rudo, toma muy en cuenta tanto como si fueran tuyas las cosas y asuntos de Federación; pero me he sentido personalmente ofendido, y por ello he contestado.

Es indudable que la pública opinión, que también para mí merece los máximos respetos, habrá ya formado juicio sobre la discusión que sobre la actuación de Sindicatos y Federaciones y de sus dirigentes y representantes sobre el problema triguero ha planteado el "Diario", no nosotros, para defender al labrador, al que creyó perjudicado por nuestra actitud y nuestra misma actuación; pero como a nosotros, repito, nos merece también la opinión pública los máximos respetos, quisiéramos que fijara su atención en que en la discusión no salió de nosotros ni de este bando ataque personal alguno, ni hemos pronunciado un nombre siquiera; que nos hemos ceñido al objeto y asunto principal de la cuestión, y que si en algo hemos derivado, ha sido para contestar a lo que entendíamos nos ofendía. Por lo demás, la polémica ha tenido ya su fruto, y es el principal el que los labradores tengamos la satisfacción de ver que "Diario Palentino" ha decidido defendernos, lo que yo estimo en mucho y le ruego persevere hasta que llegue a tener un historial de veinte o veinticinco años en defensa, tan noble como el que tienen Federación y Sindicatos.

Por nuestra parte, no dejaremos en las juntas generales de Federación y Sindicatos de advertir claramente a los labradores asociados las irregularidades que ve en su dirección el "Diario Palentino", para que si ellos, que libremente nos nombraron, libremente, si creen han sido por nosotros engañados, nos quiten de allí y pongan otros hombres.

En lo que personalmente a mí atañe, no he de acudir a discusión, que no hay por qué molestar a nadie por cosas pequeñas; pero sí he de decir al "Diario" que dirijo hoy este Sindicato por voluntad unánime de sus asociados, y en su Junta directiva estuve por la misma causa ocho años.

Que, efectivamente, figuro como secretario de la Confederación del Duero, a donde fui porque los votos de los re-

gantes de la cuenca del Carrión me eligieron síndico en unión de don Julio del Prado Ortega y don Ricardo Cortes Villasana; así como los usuarios industriales del Canal de Castilla eligieron a don Abilio Calderón, los del río Carrión a don Ambrosio Nevares y las Cámaras de Industria y Comercio de toda la cuenca a don Jerónimo Arroyo; así como a don Victor Martínez los regantes de la segunda zona del Pisuegra. Que la Asamblea de síndicos eligió a don Abilio Calderón y a mí, persona desde luego muy distante de los relevantes méritos de aquél, como miembros de la Junta de Gobierno de la Confederación; y que la misma Asamblea de síndicos eligió los cargos por unanimidad y me nombró secretario. A todas las personas citadas, para mí de los mayores respetos, oí siempre la beneficiosa labor que en aquella entidad, no importa quién la creara, se podía hacer por la provincia de Palencia; a todos vi siempre dispuestos a defender los intereses que representaban, y yo con ellos en cuanto pude hice lo propio, y es precisamente esta provincia, y son precisamente estas tierras las que mayores beneficios y mayor riqueza pueden obtener de la labor desarrollada y a desarrollar por la Confederación. He ahí la razón por la que estoy en dicha Institución, que "Diario Palentino", que defiende siempre la prosperidad y la riqueza de la provincia viene obligado a defender y apoyar con toda su energía, y si no, entérese de la obra realizada, y seguramente lo hará, porque no le creo capaz de hacer lo contrario deliberadamente y por otros móviles.

Pro mi parte, la última intervención en esta discusión, es la de rogarle muy encarecidamente a "Diario Palentino" que siga siempre, siempre, sin desmayar defendiéndonos a los labradores, que atienda a nuestros problemas, aunque tenga que defenderlos contra alguno de nosotros mismos, aunque sea contra mí personalmente, si cree que en algún momento o en alguna ocasión puedo perjudicar esos intereses tan sagrados, que están por cima de nosotros mismos. Defiéndalos, siga y no se arrepienta nunca, que la causa es bien noble y bien hermosa.

Cristóbal FUENTES

«El Día de Palencia» vende todos los clichés que diariamente publica.

Apartado 54.—Palencia.